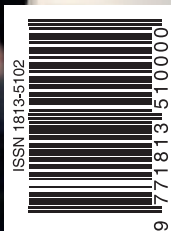


Elecciones Regionales y Municipales 2018



**Monseñor Pedro Barreto
nuevo Cardenal peruano**

- 'Manual para Candidatos' a propósito de la reforma electoral
- El Perú y la integración regional
- A cuatro pisos de la nacionalidad
- El 'canto del mundial' de Juan Diego Flórez
- Gobernabilidad y gobernanza en Lima Metropolitana
- "Nicaragua Nicaragüita, la flor más linda de mi querer"



PUCP

LA LECTURA SE VIVE EN NUESTRO CAMPUS

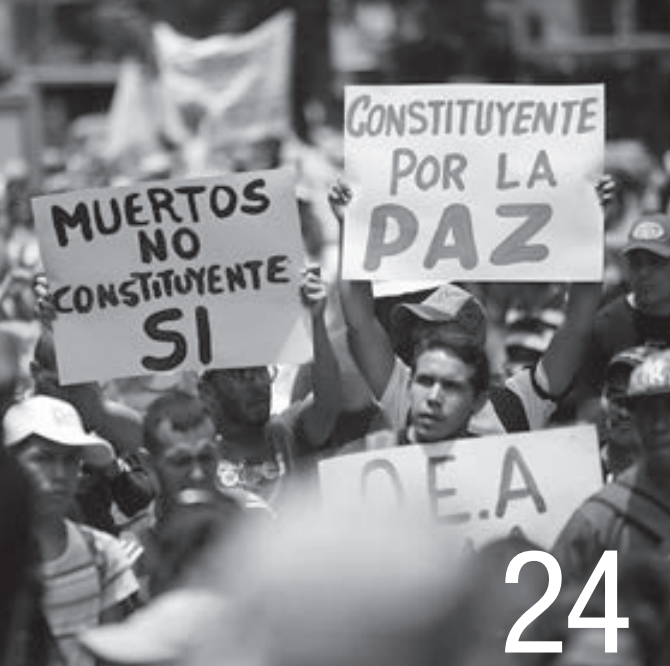
En la PUCP se abren miles de libros al día: para nosotros, leer es una actividad que implica descifrar, analizar, repasar, interpretar, estudiar, analizar, repasar, interpretar, estudiar, observar y apreciar. Es una costumbre de esta casa de estudios que nos ha colocado entre las mejores universidades del mundo.

www.pucp.edu.pe

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ



PUCP



24



6



18



30



28



11

SUMARIO

4 Visión Global

ACTUALIDAD

- 6. El remanente del bicentenario – Erick Fernando Niño Torres
- 8. Un falso dilema en la lucha contra los delitos de cuello blanco – Antonio Maldonado Paredes
- 10. El discurso del Papa contra el machismo – Senna Gonzalez
- 11. El primer módulo de justicia ambiental en Madre de Dios – Jeraldine Guevara

ELECCIONES REGIONALES Y MUNICIPALES 2018

- 13. Elecciones municipales: “¿Y ahora, quién podrá salvarnos?” – Eduardo Gómez de la Torre Freundt
- 15. ‘Manual para Candidatos’ a propósito de la reforma electoral – José Andrés Tello Alfaro
- 17. Comunicación omnicanal y nuevos escenarios políticos – Carlos Beraún Di Tolla
- 18. En tiempos de campaña electoral, urge candidatos con ideales y valores cristianos – Bruno V. Crose

INSTITUCIONAL

- 19. FSC: El Mensaje Social del Papa Francisco en su visita al Perú y el momento actual – Pamela Quiroz
- 20. FSC: Gobernabilidad y gobernanza en Lima Metropolitana – Pamela Quiroz

INTERNACIONAL

- 22. El Perú y la integración regional – Jorge Félix Rubio Correa
- 24. Sobre la larga crisis venezolana – Ramón Guillermo Avelado

- 28. A cuatro pisos de la nacionalidad – Senna Gonzalez
- 30. “Nicaragua Nicaragüita, la flor más linda de mi querer” – Víctor H. Rojas
- 33. México: Nuevo presidente electo – Jorge Navarrete Chimes

DOCTRINA SOCIAL

- 35. La laicidad del Estado – Pbro. Juan Roger Rodríguez

IGLESIA INTERNACIONAL

- 37. La Iglesia se encarna en América Latina – David Porras
- 38. Tomás Moro, patrono de los políticos
- 39. Iglesia en Chile: Después del desastre, ordenar la casa, hacer justicia y ponerse en marcha – Guillermo Sandoval
- 41. El santo no nace, sino se hace – José Antonio Varela Vidal

IGLESIA NACIONAL

- 43. Un nuevo cardenal para el Perú
- 45. ‘Salvar nuestra Casa Común y el futuro de la vida en la Tierra’ – Armando Borda
- 46. San Pedrito, Patrimonio cultural de la Nación
- 47. CEP: “La corrupción es un ‘virus’ que lo infecta todo”

CULTURA

- 48. El ‘canto del mundial’ de Juan Diego Flórez – Esther Núñez

PUBLICACIONES

- 49. Publicaciones



Bolívar 298 Of: 301 Miraflores
(Lima 18) Teléfono 242 1698
E-mail: iescperu@gmail.com
www.iesc.org.pe
[Facebook/iescperu](https://www.facebook.com/iescperu)



La edición N° 124 estuvo dedicada a publicar los discursos que el Papa Francisco pronunció durante su estadía en el Perú.

TESTIMONIO

Revista del Instituto de Estudios Sociales Cristianos

N° 125 Mayo - Agosto 2018

Directorio del IESC

Presidente

Armando Borda Herrada

Vice Presidente

José Luis Pérez Guadalupe

Directores

Francisco Belaunde Matossian

Mauricio Zeballos Velarde

REVISTA TESTIMONIO

EDITORA

Pamela Quiroz Espino

ASISTENTE DE EDICIÓN

Senaquerib Gonzalez

CONSEJO DE REDACCIÓN

Isabel Manrique

Carlos Beraún Di Tolla

Josef Zielinski Flores

Carlos Fernández Fontenoy

Jeraldine Guevara

COLABORADORES:

Javier Colina Seminario

P. Ricardo Angulo

P. Juan Roger Rodríguez

José Antonio Varela

Jorge Lira Torres

Gregorio Belaunde

Luis Solari

Manuel Bernales Alvarado

David Porras

Jorge Cuadros, OP

Donato Jiménez Sanz, OAR

Christian Aranda

William Vásquez, OP

Mónica Guerra

Nadia Iriarte

FOTOS: Internet, archivo IESC

PUBLICIDAD

Luisa Cáceres P.

Impresión

Tarea Asociación Gráfica Educativa

Psje. María Auxiliadora 156, Lima 5

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca

Nacional del Perú N° 95-1369

Distribuidores en Provincias

Tumbes:

Melissa Ricalde Morán

Piura:

David Ordinola / Carla Palacios

Chiclayo:

James Guerrero / Jorge Vallejo

Trujillo:

Zoila Viteri / Néstor Costilla

Cajamarca:

María Ángela Ortiz

Chachapoyas:

Rosario Ullilén / Dalila Villar

Chimbote:

P. Juan Roger Rodríguez

Moyobamba y Rioja:

Esther Dávila

Ayacucho:

P. Félix Pariona / Miriam Salazar

Huancavelica:

Wilder Esplana / Édgar González Boza

Huancayo:

Luisabel Balbín / Cristian Huamán

Gustavo Alarcón

Huaraz:

René Lellouche

Janet Dolores

Puno:

Elizabeth Quilca

Cuzco:

Miriam Díaz / Óscar Lazo

Arequipa:

David Porras García

Hno. Jean Francois Morlier

Hna. Amelia Ortíz

Ilo:

Ana Pacho

Tacna:

Victor Quispe

Javier Chacón

Gracias a la denuncia periodística que hizo el Instituto de Defensa Legal-IDL, se dieron a conocer unos audios que comprometen a altos funcionarios del Estado, diversos magistrados del Poder Judicial, el Ministerio Público y del Consejo Nacional de la Magistratura en actos de corrupción que han conmovido a la opinión pública y que todos condenamos.

Estos audios revelan, entre otras cosas, que el Vocal de la Corte Suprema, César Hinojosa estaría comprometido en citas con personajes de la política que tendrían procesos judiciales a su cargo. Ese mismo juez fue el que absolvió a un acusado de violar a una niña de 13 años. También se reveló la conducta del Presidente de la Corte Superior de Justicia del Callao, Walter Ríos por el tráfico de influencias y cohecho, así como la participación indebida del Consejero del CNM, Julio Gutiérrez, por irregularidades en la elección de jueces y fiscales.

Estas denuncias constituyen un golpe muy fuerte para la administración de justicia en el Perú, hoy venida a menos, por lo que se hace urgente una reforma y reformulación de estos organismos para que recuperen la autoridad que les corresponde y así ganen la credibilidad y confianza de la ciudadanía.

Frente a esto debemos subrayar que el Foro Social Cristiano aprobó en octubre del 2016, como una de las tareas camino al Bicentenario de la República, su lucha contra la corrupción, estableciéndose para este fin una mesa de trabajo para abordar esta compleja problemática. Es por ello que en mayo de 2017 se invitó al Perú al comisionado Iván Velasquez, quien preside la Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala (CICIG), creada por acuerdo con las Naciones Unidas en 2006 para que nos ilustre y ello contribuya a la lucha contra la corrupción y la impunidad que tanto daño le viene ocasionando al país.

En ese contexto, debemos resaltar el pronunciamiento de la Conferencia Episcopal Peruana, así como recordar las palabras del Papa Francisco en su reciente visita al Perú, en el marco de uno de sus encuentros, expresó: "...la corrupción, cuánto mal le hace a nuestros pueblos latinoamericanos y a las democracias de este bendito continente ese 'virus' social, un fenómeno que lo infecta todo, siendo los pobres y la madre Tierra los más perjudicados. Esperamos que ante tal gravedad de las denuncias se tomen medidas en el corto plazo para que no pasen a ser una anécdota más, en la larga lista de malas actuaciones, en la vida de la República, sino que se inicie el cambio que se espera en la administración de justicia tan necesaria para la institucionalidad del país.

Por otro lado, el 20 de mayo el Perú recibió con algarabía la designación de Mons. Pedro Barreto Jimeno S.J., Arzobispo de Huancayo, como nuevo Cardenal del Perú, recibiendo del Papa Francisco, junto con los demás Cardenales nombrados, el Capelo Cardenalicio en una ceremonia realizada en la Iglesia de San Pedro, el día 27 de junio.

El Cardenal Barreto es un Pastor que vive su compromiso sacerdotal, de manera muy comprometida, con las personas más desfavorecidas y especialmente afectadas por la contaminación ambiental y el cambio climático. Además, por su labor en defensa a los derechos humanos, así como su destacada labor evangelizadora y en defensa de la vida, la salud y el trabajo digno. De ahí que esta designación corresponde a un reconocimiento por su trabajo pastoral.

Todo ello nos llena de alegría y nos da la esperanza de que este nuevo liderazgo acerque más a la Iglesia ante los innumerables problemas que aquejan a los pueblos del Perú.



El Papa Francisco, en el marco de la conferencia internacional 'Salvar nuestra casa común y el futuro de la vida sobre la tierra', recibió el saludo de cada uno de los participantes, en la sala Clementina el día 6 de julio, entre ellos, el de Armando Borda Herrada presidente del Instituto de Estudios Sociales Cristianos (IESC)

NACIONALES

Legislativo aprueba ‘Ley Mordaza’

Tras más de tres horas de debate, el Pleno del Congreso de la República aprobó por insistencia la ley que prohíbe la publicidad de los organismos del Estado en los medios de comunicación privados, pese a esta fue observada por el Ejecutivo. La iniciativa, cuya autoría pertenece al parlamentario aprista Mauricio Mulder, recibió 70 votos a favor, 30 en contra y 7 abstenciones.

Durante el debate, las bancadas de Acción Popular, Peruanos por el Cambio, Nuevo Perú, Alianza por el Progreso y los no agrupados, expresaron su rechazo frente al proyecto al considerar que limitaba la capacidad del Estado para comunicar e informar a la población de temas importantes como campañas de educación, salud y de prevención ante posibles desastres, entre otros.

Así mismo, los congresistas de la bancada fuji-morista de Fuerza Popular argumentaron que era necesario aprobar la insistencia para evitar más gastos innecesarios de parte del Estado en publicidad y así cautelar el buen uso de los recursos públicos.

Tras la aprobación de la llamada ‘Ley mordaza’, el presidente de la República, Martín Vizcarra, expresó su desacuerdo con la ley y advirtió que evitará al Gobierno cumplir con su función constitucional de comunicar sus acciones.

Heladas y friaje han afectado a 14 regiones del país

En Puno han fallecido 12 niños por neumonía debido a las bajas temperaturas en lo que va del año según un reporte de la Oficina de Epidemiología de la Dirección Regional de Salud de Puno.

De otro lado, los camélidos también se ha visto perjudicados, son 669 mil alpacas reportadas afectadas por las nevadas y heladas en la primera quincena de junio, mientras que 2 mil de esta especie, principalmente crías, murieron a consecuencia de la ola de frío, según el último reporte de daños elaborado por la Dirección Regional Agraria de Puno.

Un total de 32 mil 244 personas han resultado afectadas, hasta el momento, por la ocurrencia de heladas y friaje, informó Indeci, además, precisó que las regiones con mayor número de afectados son Apurímac (9.087), Junín (8.409), Puno (4.802) y Huancavelica (4.090). Asimismo, informó que en total son 11 las regiones consideradas en muy alto riesgo por las bajas temperaturas.



Ante el severo descenso de temperaturas que afectan a miles de personas, el Gobierno anunció que enfocará sus acciones de ayuda en 14 regiones contempladas en el denominado ‘Plan Multisectorial ante heladas y friaje 2018’.

Por el sur, Tacna y Moquegua han pedido estar también en el plan, ante lo cual el premier César Villanueva dijo que ningún rincón de las zonas afectadas por las bajas temperaturas se quedará sin apoyo del Gobierno. Indicó que se va a disponer la ampliación de recursos para que aquellos lugares que no están en el plan sean rápidamente atendidos.

Por otra parte, la organización Cáritas del Perú está recibiendo donaciones para las familias afectadas por las bajas temperaturas en el interior del país.

NOS ESCRIBEN

Cambio Climático

El pasado 17 de abril, el gobierno peruano aprobó la Ley Marco sobre Cambio Climático, necesaria para una favorable gestión climática por parte de las organizaciones del Estado. El Santo Padre Francisco, en su Carta Encíclica ‘Laudato Si’ sobre el cuidado de la ‘Casa Común’, como denomina a la tierra, nos insta a cuidar su hogar. «Si la mirada recorre las regiones de nuestro planeta, enseguida nos damos cuenta de que la humanidad ha defraudado las expectativas divinas». En consecuencia, los agentes económicos tienen la responsabilidad de asumir su rol social, y atender a los más frágiles, así como el de promover y gestionar el cuidado de toda la naturaleza.

Juan Manuel Landa Rivera

La nueva utopía deportiva peruana

Con el fervor futbolístico del Mundial, los peruanos hemos olvidado uno de los eventos más trascendentales para nuestro país en el cual

somos anfitriones: Los XVIII Juegos Panamericanos Lima 2019. Pero la pregunta que se nos viene a la mente es: ¿hasta dónde se ha avanzado en su infraestructura? Los suelos donde se construye la Villa Panamericana aún no están aptos y son pasibles de caerse frente a un fuerte sismo. Así mismo, la asesora legal del Comité de los Juegos Panamericanos 2019 (COPAL), Amalia Montero, indicó que han estado en rojo con los tiempos y que los avances al 95% se verán en marzo del 2019. La realidad es lo apremiante del tiempo y la falta de gestión por parte del comité organizador. Esperemos que los XVIII Juegos Panamericanos Lima 2019 no se conviertan en la nueva utopía deportiva peruana y con resultados concretos estemos a la vanguardia en la realización de eventos gran envergadura.

Kathleen Zegarra Delgado

Más vale prevenir...

La violencia familiar en todos sus niveles se está convirtiendo en algo normal y cotidiano en nuestra sociedad. Este es un problema

INTERNACIONALES

Conflicto comercial entre los aliados del G7

Tras una cumbre en Canadá realizada el pasado ocho de junio, Estados Unidos y sus aliados del G7 protagonizaron una crisis diplomática. Los países más industrializados del mundo parecen estar a puertas de una guerra comercial que pondría en riesgo a la economía mundial.

El primer ministro de Canadá Justin Trudeau y el presidente de Francia Emmanuel Macron confirmaron que el comunicado conjunto que apela la rebaja de aranceles de forma genérica, y reivindica un libre comercio 'recíproco' y 'equitativo' para los países del G7, no ha sido respetado por Estados Unidos.

Tal acusación surgió después de que Washington subiera los aranceles al acero y aluminio a Canadá, México y a la Unión Europea, "Los canadienses somos amables y razonables, pero no nos van a avasallar", expresó Trudeau.

No contento con las acusaciones del primer ministro, el presidente de los Estados Unidos Donald Trump, comunicó a través de su cuenta de Twitter que no firmaría el comunicado de la cumbre y amenazó con subir los aranceles a los automóviles canadienses. "Nuestros aranceles son una respuesta a sus tasas del 270% sobre los lácteos", agregó Trump.

difícil de resolver, pero no imposible. Lo más importante es dar un paso firme que logre decisiones políticas por parte del Estado, en franca coordinación con la sociedad civil conformado por la familia; debemos promover la creación de un curso en las mallas curriculares de los colegios públicos y privados, donde se aborden temas desde la comunicación entre sus miembros, hasta los problemas que sufrimos en la sociedad.

Manuel Guillén Núñez

Guerra comercial mundial

Hace muchos años terminó la guerra fría; pero ha comenzado otro tipo de guerra, una que tiene efectos sobre la calidad de vida de las poblaciones del mundo. Se trata de la guerra comercial impulsada por el presidente actual de los Estados Unidos, Donald Trump.

Trump es dueño de su imperio empresarial, pero otra cosa es gobernar un país. Es necesario concertar propuestas al interior de su partido y si se trata de Estados Unidos, es necesario coordinar con los otros grupos políticos relevantes. Sin embargo, ya se asoman las

Crisis en la frontera

El presidente de los Estados Unidos, Donald Trump, se vio envuelto en una ola de críticas tras separar a más de 2,300 menores de edad de sus padres inmigrantes en la frontera.

La política "tolerancia cero" de Trump hacia los migrantes que intentan cruzar la frontera de México a Estados Unidos, fue criticada después de la aparición de fotos donde se podía observar a miles de niños retenidos y 'enjaulados' llorando desesperadamente al verse separados de sus padres, quienes fueron detenidos por tratar de ingresar ilegalmente al país.

Donald Trump intentó rectificar su orden al firmar un decreto que permitía mantener a las familias de indocumentados unidas; sin embargo, el decreto no aplica a ninguna familia que ya haya sido separada. La nueva política ha dejado la responsabilidad a los mismos padres de buscar a sus hijos bajo la custodia del Departamento de Salud y Servicios Sociales (HHS). No existen nuevos procedimientos especiales para esos niños.

Esta marcha atrás en la política de Trump no ha cesado la reprobación de las Naciones Unidas o el rechazo de otros Gobiernos como el de Reino Unido. El Papa Francisco también se unió a la crítica y calificó de "inmoral" y "contrarias a los valores católicos" las medidas del presidente.

La nueva edición de la revista Time presentó la portada 'Bienvenido a América', en la cual se puede observar a una niña hondureña indocumentada que llora por cruzar la frontera e ir junto a sus padres. El cuerpo del mandatario Trump obstruye su paso colocándose frente a ella como un muro.



decisiones de Trump. Estados Unidos está dispuesto a elevar aranceles a los productos provenientes de la Unión Europea y otros países. La respuesta es muy previsible: China, la UE y todos los países impactados subirán sus aranceles a productos 'made in USA'. El impacto se sentirá en el aumento de precios de los diversos productos comercializables en el mercado mundial. Es muy probable que con esta decisión el mundo, en términos de producción y comercio, sufra alteraciones para la década siguiente.

David Ordinola Boyer

Envíanos tu comentario a:

✉ iescperu@gmail.com

📘 [iescperu](https://www.facebook.com/iescperu)

TESTIMONIO se reserva el derecho de editar respetuosamente los comentarios que decida publicar.

El remanente del bicentenario



ERICK FERNANDO NIÑO TORRES*

Hablar de política en el Perú en estos últimos años es referirse a un monstruo dotado de capacidad organizativa para servirse de los peruanos. Lamentablemente, esta situación es el promedio ponderado de todos estos últimos gobiernos a nivel nacional, regional y local. Tengamos en cuenta que, vergonzosamente, la mala práctica de la política no solo radica en estos niveles de gobierno, sino también es practicada dentro de los colegios, universidades, juntas vecinales, asociaciones, colegios deontológicos, negocios, movimientos políticos, partidos políticos, iglesias de las distintas religiones, etc... -y si llegáramos a especificarlos, la lista sería interminable-. Sin pretender ofender, pero al hacer un autoanálisis: ¿Fuiste alguna vez parte de un mal manejo (corrupción) dentro de alguna organización de la que eres o fuiste parte?, la respuesta es demasiado personal, y si es afirmativa, ¿por qué crees que lo hiciste?, de seguro que para obtener algún provecho personal o hacerlo para un tercero; si es negativa, entonces ¿quién no ha apreciado alguna situación corrupta dentro de cualquier organización, de la que no necesariamente uno es parte?, ¿hicimos algo ante ello?, y si lo hicimos, las autoridades que tenían que adoptar alguna drástica sanción, ¿lo hicieron?



La educación juega un papel importante en el futuro político peruano.

Es cierto, existen muchos actos de corrupción a nivel ejecutivo, legislativo y judicial; sin embargo, nos olvidamos de corregir actos similares dentro de las “pequeñas” organizaciones con las que convivimos casi a diario. Qué de aquel presidente de APAFA que no rindió cuentas a los demás padres de familia, qué de aquel estudiante universitario que pagó al profesor para aprobar el curso, del presidente de la junta vecinal que se aprovechó del cargo para sus intereses personales, del que coimeó al policía para no ser multado, qué del Decano de algún Colegio Deontológico que no denunció la mala praxis de la junta directiva que antecedió, de la concertación de precios entre los negocios, de la venta de candidaturas al mejor postor, del encierro de algunos delegados partidarios para definir a los candidatos haciendo caso omiso a las bases partidarias,

qué de aquellos líderes religiosos que se aprovechan de las limosnas, diezmos u ofrendas para su beneficio personal; ¿acaso esto no es corrupción? Priorizan sus propios intereses sin importar a costa de cómo lo consigán.

Pero, ¿dónde es que inicia la desgracia política en el Perú? Muchos responden que es la buena educación la que cambiará el destino político de nuestro país; sin embargo, me formulo estas preguntas -al oír que la mejor educación ética en los colegios es la que se tuvo hace varios años atrás y no la de ahora-: ¿Acaso fue tan pobre la educación ética que recibieron nuestros gobernantes? ¿La educación actual está haciendo algo diferente para ya no tener gobernantes corruptos?

La educación juega un papel importante en el futuro político peruano -al ver que algunos de nuestros representantes políticos jamás es-

“Muchos responden que es la buena educación la que cambiará el destino político de nuestro país”.

*Abogado Miembro de la Red Alumni de la Escuela de Formación Política - Humanismus.

tudiaron o no culminaron sus estudios-, pero no es determinante. Existen dos básicas percepciones sobre necesidad que afectan a las personas de manera distinta: a) Negativa: Personas que, sin importar la forma o el fondo, priorizarán la satisfacción de sus necesidades desestimando las de las mayorías; y, harán lo necesario para satisfacerlas, como por ejemplo: Participar en política; b) Positiva: Personas que priorizarán la satisfacción de las necesidades de las mayorías antes que suya propia. El resultado ingenuo de esta última priorización en el Perú, ha permitido abrir paso a la organización de aquellos que tienen como único objetivo: Servirse de los demás. Dicho en otras palabras, la ‘gente buena’, ingenuamente, ha permitido que ‘gente mala’ se organice y conduzca a nuestro país, asumiendo que tienen sus mismas intenciones. Por tanto, a esta altura del artículo, se concluye que existe un remanente que contrarresta a la gente que tiene una percepción negativa de la necesidad.

Entonces, así como existen personas ‘negativas’, existe aquel estudiante, docente, vecino, presidente de alguna organización, socio, militante de algún movimiento y partidos político, cura o pastor, mujer o varón (‘gente buena’) quienes pueden asumir una dirección de alguna “pequeña” organización, otorgando un mejor enfoque político: Satisfacción de las necesidades de las mayorías antes que la suya propia. Si ‘la gente buena’ ejerce la política desde estas pequeñas organizaciones, el resultado de nuestros futuros gobiernos en sus distintos niveles será positivo, ¿quieres regalar algo el 2021 al Perú por su bicentenario?: ORGANÍZATE, sé parte de este cambio que tanto necesita nuestro país. Recuerda que si te consideras dentro de este remanente peruano, no es que no te guste la política, sino es que se ha permitido que ‘gente mala’ se organice en ella para formar un monstruo en el Perú: no la política, sino la corrupción. ■



Luis Bedoya Reyes en la publicación de 'Joven Centenario. Realidades de una vida'.

Joven Centenario. Realidades de una vida

A poco antes de cumplir 100 años, el político peruano, Luis Bedoya Reyes, presentó su nuevo libro “Joven centenario. Realidades de una vida”, en el que recoge episodios de su trayectoria que marcaron la vida pública de nuestro país, el pasado viernes primero de junio en la Sala Raúl Porras Barrenechea del Congreso de la República.

Bedoya Reyes, uno de los grandes políticos del Perú, mantiene en alto sus ideales socialcristianos y democráticos. Su visión de estadista y de futuro, nos dejó un legado de obras como el Zanjón (vía expresa), obra que en su momento fue muy criticada pero que demostró a la larga ser ultra necesaria.

En el voluminoso libro autobiográfico, que nos ofrece, Bedoya Reyes, nacido en el Callao, recuerda su paso por el emblemático colegio Nacional Nuestra Señora de Guadalupe, donde destacó por sus altas calificaciones y su afición por los deportes, se graduó en la Universidad Mayor de San Marcos, donde estudió Derecho y se graduó de abogado. En el año 1956 marca su ingreso a la vida partidaria cuando nace el Partido Demócrata Cristiano y en 1966 lidera la fundación del Partido Popular Cristiano.

Bedoya Reyes fue elegido dos veces alcalde de Lima, la cumbre de su gestión fue la construcción de la vía expresa, a propósito de la cual fue posible habilitar las playas que formarían el complejo ribereño Costa Verde. Aunque no alcanzó la presidencia de la República en los comicios de 1980 y 1985 Bedoya se singularizó por su consistente defensa de la democracia mientras promocionaba, al cobijo de la doctrina socialcristiana, un esquema de cambios graduales en pos del desarrollo nacional.

Un falso dilema en la lucha contra los delitos de cuello blanco



ANTONIO MALDONADO PAREDES*

En las Américas la escena predominante son las investigaciones y las acciones judiciales en los casos de gran corrupción, corrupción corporativa y política, y no los debates sobre el desarrollo económico y social o las reformas políticas que los países requieren.

Muestra de ello son la reciente orden de captura contra el ex Presidente de la República de El Salvador, Mauricio Funes Cartagena y su entorno personal y familiar más cercano, a quienes se les sindicó haber cometido los delitos de peculado, lavado de dinero y activos y encubrimiento, por el desvío de más de 350 millones de dólares de fondos reservados de la presidencia durante sus cinco años de mandato y la aprobación de la extradición del ex Presidente, Ricardo Martinelli, de los Estados Unidos a Panamá por la interceptación de las comunicaciones a sus opositores políticos por el Consejo de Seguridad Nacional, un caso de abuso de poder que puede estar relacionado con otros casos de gran corrupción que investiga la justicia panameña.

En el Perú están en curso las investigaciones contra los ex Presidentes Ollanta Humala y Alejandro Toledo. El primero está siendo también investigado con su esposa, Nadine Heredia. En cuanto a Toledo, el Perú ya ha solicitado su extradición a los Estados Unidos por delitos de corrupción.

A pesar que aún no se ven avances significativos en las investigaciones contra Alan García, PPK y Keiko Fujimori, la ciudadanía peruana tiene la expectativa que la justicia actuará con el mismo rigor que contra de los ya citados Humala y Toledo, sobre todo a raíz de las



En América la escena predominante son las acciones judiciales en casos de corrupción corporativa y política.

declaraciones de Marcelo Odebrecht y de Jorge Simoes Barata, en las que señalan a todos los ex presidentes y principales políticos peruanos de haber recibido dinero del Departamento de Operaciones Estructuradas de Odebrecht y de la Caja # 2, es decir, dinero que venía de la corrupción de LavaJato y Petrobras.

En el pasado, el ex Presidente García se salvó de las investigaciones por corrupción cometidas durante su segundo gobierno y también las de su primer gobierno, como bien ha narrado el ex premier, Pedro Catteriano, en su libro "El Caso García", recientemente reeditado.

Donde quiera que estos hechos ocurran, el deber de la justicia es claro e inexorable: investigar con rigor, juzgar con respeto del debido proceso y condenar a los culpables, sin pactos de impunidad bajo la mesa. Sin embargo, en la realidad, la tarea no es tan simple. Se trata de casos muy complejos por las particulares características de los protagonistas, por el gran poder económico y político que estos ostentan, por las interacciones y dinámicas criminales de larga data, y por la instrumentalización que de las instituciones públicas y cooperaciones estos han hecho.

El imperativo categórico de los sistemas de justicia es obrar en una línea recta e invencible, hasta lograr las condenas de los culpables. Sin embargo, se perciben atascamientos, descalificaciones respecto de la actuación de los jueces y los fiscales. Fluye una aparente tensión entre las garantías judiciales y el avance de los procesos. Esta tensión ha quedado expuesta en la reciente sentencia del Tribunal Constitucional del Perú (TC) en el asunto del Habeas Corpus a favor de

*Abogado y ex Procurador Ad Hoc Casos Fujimori/Montesinos, diciembre 2004 a agosto 2006).

los investigados Humala y Heredia, que conforme lo señaló la Magistrada del TC, Marianella Ledesma: "... se usó como excusa para debilitar el sistema anticorrupción"¹

Esta tensión también ha sido detectada en las investigaciones por el caso LavaJato en Brasil, donde Isadora Fingerhann Pisani² se pregunta: ¿Qué es más dañino para una democracia, la corrupción endémica que empapa todo un sistema político o el colapso de los derechos civiles y procesales? Esta es una ecuación que invade las mentes de los brasileños en tiempos de la operación *LavaJato*... porque si el uso de la fuerza para obligar a personas investigadas a testificar y producir pruebas contra ellas mismas, es una práctica que ahora es tolerada por los jueces penales brasileños, entonces el destino de cientos de miles de acusados en casos penales ordinarios, será trágico...

Estas tensiones son llevadas al máximo nivel por los abogados de los investigados. Es una lucha sin cuartel; se obstruye lo más que se pueda la acción de la justicia; se demoran los casos, se descalifican las actuaciones judiciales y se genera la imagen que los investigados son víctimas de persecuciones penales injustas y arbitrarias. Así, se pelea cada palabra, cada actuación procesal.

¿Es real la disyuntiva entre la preservación de las garantías judiciales y el logro de ejemplares sanciones de los corruptos y sus organizaciones criminales? ¿O en el altar del debido proceso debemos volver al Homo Homini Lupus? Considero que la respuesta, no sencilla y más bien compleja que está en manos de una judicatura verdaderamente independiente, profesional, honesta e imparcial. Los fiscales y los jueces, tienen que encontrar respuestas a esta tensión guiados única y exclusivamente por los principios jurídicos y el derecho, actuando eficazmente para vencer la tradicional impunidad en los delitos de cuello blanco, dentro del respeto del debido proceso.

No olvidemos nuestra propia y exitosa experiencia judicial nacional: Alberto Fujimori Fujimori fue pulcramente extraditado, rigurosamente juzgado y ejemplarmente condenado. Un paradigma para la justicia en el mundo, aunque desvirtuado por un indulto perverso. ■

1. La República, 28 de abril de 2018, entrevista de la periodista María Elena Castillo a la Magistrada del Tribunal Constitucional Marianella Ledesma, quien tuvo un voto disidente y es la minoría en esta decisión. El Presidente del TC, Ernesto Blume, defendiendo los votos de mayoría, sostiene que dicha sentencia fortalece la lucha contra la corrupción (entrevista en Canal N, 9/06/2018). peruana colectivo.o, a veces irreversiblene este tipo de criminalidad peruana colectivo.o, a veces irreversiblene este tipo de criminalidad

2. Los riesgos ocultos de la operación LavaJato, 3 de abril del 2018, Justicia en las Américas, Blog de la Fundación para el Debido Proceso Legal, DPLF.



Ceremonia del Jurado Nacional de Elecciones.

El JNE otorga reconocimiento al expresidente Bustamante y Rivero

El JNE en el marco de su 87° aniversario de creación, organizó una ceremonia de celebración donde participaron además representantes de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como de organismos constitucionales autónomos.

La sesión solemne se realizó el 25 de junio del presente año y fue presidida por el doctor Víctor Ticona Postigo, Presidente del Pleno del JNE, quien durante su discurso resaltó la propuesta de Código Electoral formulada por su institución y presentada al Congreso de la República.

En ese sentido, el doctor Ticona lamentó que la propuesta haya sido aprobada solo en algunos extremos aún insuficientes y sin resultados efectivos, e insistió en la urgencia y necesidad de lograr su implementación como una reforma integral al sistema electoral actual.

Asimismo, el JNE otorgó la Medalla al Mérito Cívico en el grado de "Defensor de la democracia" al embajador Javier Pérez de Cuéllar, ex Secretario General de las Naciones Unidas, y al expresidente José Luis Bustamante y Rivero, quien – entre otras destacadas acciones - proclamó ante el mundo la soberanía y jurisdicción sobre las 200 millas de mar adyacente al territorio del Perú; personajes innegablemente trascendentes que contribuyeron a la democracia y gobernabilidad del país.

A propósito de Eyvi Ágreda

El discurso del Papa contra el machismo

Lo sucedido con Eyvi Ágreda, es uno de los 100 casos de feminicidios ocurridos en este año.

SENNA GONZALEZ*

La noche del 24 de abril una joven de 22 años es quemada a base de combustible en un bus. La mañana del primero de junio, fallece.

Eyvi Liset Ágreda Marchena conoció a su asesino cuando trabajaba de cajera en un service. Carlos Javier Hualpa Vacas, o tan solo 'Javier', era el jefe de cocina. Desde el principio, Javier siempre mostró cierta empatía hacia la joven, la invitaba a comer, le compraba zapatillas o la ayudaba con algún préstamo monetario. Eyvi, por su parte, se mostraba reacia ante esos tratos, aceptó salir con Javier unas cuantas veces, pero cuando se dio cuenta de la actitud obsesiva que su compañero empezaba a revelar, decidió alejarse de él.

Javier no tomó esta distancia para nada bien. Una idea comenzó a surgir en su mente. No podía dormir, no podía comer, todo en lo que podía pensar era en el rostro de esa mujer que jamás lo correspondería. Según especialistas quien quema a una mujer sabe que el sufrimiento es infinito.

La noche del 24 de abril significó para Eyvi el fin de su vida. Al interior de una unidad de la Línea 8, ruta San Juan de Lurigancho-Chorrillos, su asesino, quien agarraba fuertemente una botella de yogurt, la observaba desde el asiento de atrás. "Es ahora o nunca", pensó. El bus, que ahora circulaba por Miraflores, se detuvo en un paradero. El asesino aprovechó este momento para caminar hacia el asiento de su víctima, rociarle combustible por todo el cuerpo y prenderle fuego. Carlos Javier Hualpa Vacas huyó segundos después de dejar a la chica que 'amaba' en llamas. Y a otras diez personas heridas.

Eyvi fue llevada de emergencia al hospital Casimiro Ulloa; sin embargo, al presentar quemaduras de segundo y tercer grado en más del 60% de su cuerpo, la



Protestantes en contra del feminicidio y maltrato hacia la mujer.

trasladaron al hospital Guillermo Almenara en La Victoria. Estuvo internada en la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) y recibió alrededor de 12 intervenciones quirúrgicas, incluyendo injertos de cerdo y de su propia piel.

El 25 de abril capturaron a Javier en su vivienda en Carabayllo, al principio negó haber sido el responsable de dicho feminicidio, pero horas más tarde la 'culpa' no le dio más y confesó su crimen.

Tras 38 días de lucha, la estudiante de Negocios Internacionales Eyvi Ágreda, murió de una infección generalizada que había invadido su débil cuerpo. Este suceso conmovió a miles de hombres y mujeres del país, impulsó a realizar marchas contra el feminicidio, e invitó a la reflexión por parte de los líderes de la nación.

En la Conferencia Episcopal Peruana (CEP), los obispos se pronunciaron acerca del feminicidio de Eyvi Ágreda. "Debemos sacar de nuestra mentalidad el machismo, que viene siendo incentivado en ciertos medios como un modelo de vida", expresaron.

La Iglesia también se comprometió en "resaltar los derechos y la dignidad de la mujer y ser puente para que una nueva sociedad resurja en el Perú, con respeto, dignidad y ternura".

En su visita al Perú durante la celebración mariana en honor de la Virgen de la Puerta en Trujillo, el papa Francisco invitó a luchar "contra una plaga que afecta a nuestro continente americano: los numerosos casos de feminicidio". Sostuvo que son muchas las situaciones de violencia que quedan silenciadas detrás de cuatro paredes y que es menester comenzar a combatir esta fuente de sufrimiento pidiendo que se promueva una legislación y una cultura de repudio a toda forma de violencia. "¡Qué sería Perú sin las madres y las abuelas, qué sería nuestra vida sin ellas!", fueron las palabras que el Pontífice empleó para reconocer la gratitud frente a la mujer.

Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Perú ocupa el octavo puesto con mayor número de feminicidios en América Latina en 2016 con un total de 100 casos. Al menos 12 mujeres son asesinadas diariamente por el simple hecho de ser mujeres, la mayoría de estos casos ocurren en el ámbito de las relaciones de pareja.

Antes de culminar con su reflexión, el papa Francisco señaló que es importante irradiar una cultura de la misericordia en la cual ninguno mire al otro con indiferencia ni aparte la mirada cuando vea el sufrimiento de los hermanos. ■

* Comunicadora.

Primer módulo de justicia ambiental en Madre de Dios



JERALDINE GUEVARA*

En mayo de este año, el Poder Judicial inauguró el Primer Módulo de Justicia Ambiental en la ciudad de Puerto Maldonado, ubicada en Madre de Dios. En ese sentido, es el primero de este tipo que entra en funcionamiento en el Perú.

Su creación responde a la necesidad de impartir justicia ambiental en una de las zonas con mayor biodiversidad del país, pero una de las más afectadas por la minería ilegal, deforestación y otros delitos.

“Es un momento histórico el de instaurar en el Perú por primera vez en su historia un juzgado especializado en justicia ambiental. Era necesario y nosotros, cumpliendo nuestra palabra, lo estamos haciendo realidad. Puedo afirmar con absoluta convicción que el Poder Judicial está comprometido y se ha puesto la camiseta de la defensa del medioambiente porque es la defensa de nuestra madre Tierra”, indicó Duberlí Rodríguez, presidente del Poder Judicial durante la inauguración.

Asimismo, anunció que el próximo Juzgado Ambiental que inaugurará el Poder Judicial será en la Corte Superior de Justicia de Ucayali, jurisdicción donde existe un alto índice de tala ilegal. “Queremos tener 35 juzgados de este tipo en todo el país, pero solo hemos recibido presupuesto para uno, que es el que estado inaugurando”, anotó.

El módulo inaugurado cuenta con un juzgado penal unipersonal y un juzgado de investigación prepara-



Inauguración del primer módulo de justicia ambiental.

toria para atender los distintos procesos en materia ambiental. Asimismo, su implementación se encuentra dentro del marco de compromisos asumidos para la protección del medioambiente en el Pacto de Madre de Dios por la Justicia Ambiental, que contiene el Plan de la Comisión Nacional de Gestión Ambiental del Poder Judicial.

Algunos datos alarmantes resaltan que al 20 de febrero del 2018 se han presentado 2983 denuncias ambientales. De los 20,000 casos que hay en todo el Perú, unos 3000 corresponden a Madre de Dios, según cifra proporcionada por el Procurador del Ministerio del Ambiente. Las denuncias también están vinculadas al tráfico ilícito de insumos químicos y uso de maquinaria en la minería ilegal, la contaminación ambiental y depredación de flora y fauna silvestre protegida, y el tráfico ilegal de productos forestales.

No es solo un juzgado ambiental

Durante la inauguración se aclaró que, al integrar varios servicios, no es solo un juzgado, sino un módulo de justicia ambiental. Por ende,

está constituido por un juzgado de investigación preparatoria que no será exclusivo para el tema ambiental, ya que hay muchos problemas en Puerto Maldonado. De esta manera, también lo integra un juzgado unipersonal.

El juzgado de investigación preparatoria interviene en la primera fase del proceso penal, donde la Fiscalía puede solicitar medidas que afectan derechos fundamentales de los investigados, como el pedido de prisión preventiva. El juez unipersonal decide en casos donde la pena no supera los 6 años.

“El juzgado unipersonal va a ser el encargado de sentenciar a las personas debidamente investigadas y acusadas por delitos ambientales. Además, tratando de acompañar a esta iniciativa, sumamos la presencia del cuarto juzgado de investigación preparatoria, con la subespecialidad en materia ambiental, que ha permitido conformar este módulo de justicia ambiental que inauguramos. Consideramos que la respuesta del Poder Judicial ante esta problemática es la mejor que hayamos podido pensar y diseñar hasta el momento”,

* Periodista.

añadió Kori Paulett, presidente de la Corte Superior de Justicia de Madre de Dios.

Se informó también que el Presidente del Poder Judicial desarrolló una mesa de trabajo sobre el pacto de Madre de Dios por la Justicia Ambiental, con personal de Ministerio del Ambiente, la OEFA, y SPDA, donde se discutieron problemas del ambiente en Madre de Dios.

¿Qué acciones se han hecho en los últimos años a favor del medioambiente?

Como parte del Día Mundial del Ambiente, el Poder Judicial realizó un evento para evaluar el avance de la justicia ambiental en el Perú en los últimos cinco años.

Como resultado, se analizó lo que se ha logrado hasta el momento:

- El uso de energía limpia y el trabajo realizado para implementar un “techo verde” en el Palacio de Justicia.
- La firma de convenios con diversas entidades estatales y de la sociedad civil (Ministerio del Ambiente, Ministerio de Agricultura y Riego, OEFA, la Sociedad Peruana de Derecho Ambiental (SPDA) y la Organización de los Estados Americanos – OEA).
- La realización del “I Congreso Internacional de Justicia Ambiental”.
- La firma del “Pacto de Madre de Dios por la Justicia Ambiental”, que fue entregado al Papa.
- La inauguración del módulo de justicia ambiental en Madre de Dios.
- El anuncio del juzgado ambiental en Ucayali que funcionará este año
- La posibilidad de inaugurar otros 8 juzgados ambientales para el 2019.

Asimismo, se destacó el trabajo del Poder Ejecutivo por articular esfuerzos con los países limítrofes al incorporar, dentro de las agendas de los gabinetes binacionales, problemas medioambientales comunes, como el tráfico de flora y fauna transfronterizo entre Perú y Ecuador.

Otro avance a resaltar, es la inversión en la generación y transparencia de información a través de portales electrónicos como el Sistema de Información Gerencial del Osinfor



Poder Judicial inaugura el primer Juzgado Ambiental en Madre de Dios.

(SIGO), Sistema de Información Forestal del Osinfor (Sisfor), Geoserver, Geoservidor, Geobosques, entre otros.

Por otro lado, dentro de los esfuerzos del Ministerio Público y el Poder Judicial, destaca:

- La implementación de 3 unidades de monitoreo georreferencial satelital en Loreto, Ucayali y Madre De Dios con el objetivo de complementar el trabajo del Ministerio Público.
- La presencia de 108 fiscales en las Fiscalías Especializadas en Materia Ambiental a lo largo del territorio nacional.
- La generación de consensos mediante el Pacto de Madre de Dios por la Justicia Ambiental, liderado por el Poder Judicial, así como la reciente inauguración del Primer Juzgado Ambiental en Madre de Dios.

A los avances también se suma el trabajo realizado desde la sociedad civil a través de organizaciones de base y líderes locales; además de la implementación de sistemas de monitoreo y alerta temprana como Alerta Ambiental y MAAP, que brin-

dan información sobre las principales amenazas a nuestra Amazonía y con ello, los esfuerzos ciudadanos por contrarrestarlas accediendo al sistema de justicia.

Durante en el evento realizado, también se contó con la participación de expositores. Jean Pierre Araujo, abogado del Programa de Bosques y Servicios Ecosistémicos de la

“Es un momento histórico el de instaurar en el Perú por primera vez en su historia un juzgado especializado en justicia ambiental”.

SPDA, sostuvo que se han apreciado avances significativos pero aún existe una tarea pendiente enfocada en implementar mejores herramientas desde el derecho procesal, constitucional y administrativo que permitan que la justicia a nivel administrativo y judicial

pueda ser mucho más rápida y efectiva para contrarrestar las amenazas ambientales a las cuales los ciudadanos se encuentran expuestos.

Hoy día la justicia ambiental deberá afrontar grandes retos. Como consecuencia, se requieren autoridades con conocimiento en materia ambiental y herramientas que permitan afrontar una serie de desafíos que pueden ser superados con miras hacia la sostenibilidad. ■

Elecciones municipales: “¿Y ahora, quién podrá salvarnos?”



EDUARDO GÓMEZ DE LA TORRE FREUNDT*

La proximidad de las elecciones de gobiernos locales nos debe poner en especial estado de alerta, puesto que nuestro destino está en manos de un grupo de personas que tomarán decisiones sobre nuestras existencias, sobre nuestras formas de vida y sobre la calidad de estas.

Así de serio y grave es el proceso que se avecina, más aún cuando el escenario en el que se desplegará este proceso es el de una situación de corrupción y consiguiente desánimo de una gran cantidad de la población, que se encuentra abrumada por la creciente ola de violencia, delincuencia y carencia de servicios adecuados de transporte que permitan una convivencia más amigable, fluida y gratificante.

Nuestra participación responsable y protagónica es fundamental en estos momentos, asumiendo una responsabilidad directa en el proceso mediante la postulación a un cargo en nuestro gobierno local o delegando nuestra participación en personas idóneas que nos representen genuinamente, que tengan una auténtica vocación de servicio y cuya integridad comprobada nos de la seguridad de que están en condiciones de representarnos y servirnos cabalmente.

Para que la representación funcione, es esencial que la persona que nos “representa” esté identificada con nuestras necesidades, expectati-



ONPE despliega material electoral para elección de regidores.

vas, deseos y creencias; es decir, que nos conozca bien y que nosotros la conozcamos bien, que estemos bien informados de sus motivaciones, antecedentes, cualidades, capacidades y limitaciones.

En este sentido, es nuestra responsabilidad emitir un voto serio, conocer bien al candidato, estar debidamente informado sobre sus características, potencialidades, limitaciones y “track record”, saber qué ha hecho y cómo lo ha hecho, así como la trayectoria y comportamiento de su entorno. “Dime con quién andas y te diré quién eres” quiere decir que la democracia representativa conlleva una enorme responsabilidad que no podemos evadir para que funcione. Que sea eficaz como forma de gobierno y de organización social, y que conlleve al desarrollo del hombre, de todos los hombres, de la persona en una sociedad integrada e integradora que respeta nuestra condición multiétnica y pluricultural.

No es fácil promover un sistema de democracia representativa en un país de condiciones socioculturales y económicas como el nuestro. De ahí la enorme responsabilidad de aquellos que constituimos un sector privilegiado en esta sociedad, en razón del acceso que hemos podido tener a un nivel de educación en valores, lo cual nos lleva a promover una forma de vida que postula la necesidad de ponernos al servicio de los demás, al identificar al otro como persona, con iguales derechos y dignidad, y no como objetos a ser instrumentalizados en beneficios de nuestros intereses y objetivos personales.

Esta vocación muy especial de servicio y no de servirse de los demás caracteriza nuestro accionar e intervención en la política y debe signar el comportamiento de quien nos represente en el gobierno local, como gobernador, alcalde o regidor. Es esa vocación de servicio la que debe caracterizar a nuestros representantes y a su entorno.

* Arquitecto y docente universitario.



ONPE inicia traslado de material electoral.

El voto en una democracia representativa es el más grande derecho y deber. Es la mayor responsabilidad del ciudadano para promover y consolidar la democracia. Por eso debe ejercerse con la seriedad que corresponde y dedicándole el tiempo necesario para que podamos informarnos adecuadamente sobre los diferentes candidatos, sus propuestas y trayectorias, puesto que, ellos administrarán nuestros recursos e impuestos, debiendo identificar correctamente nuestras necesidades y aspiraciones, dando respuestas eficientes y oportunas a estas mediante el uso correcto y oportuno de nuestros recursos y potencialidades.

La única forma de que el sistema democrático representativo funcione es que estemos representados genuinamente y eso depende esencialmente de la responsabilidad con que los electores ejercen su voto y deleguen el poder a sus representantes.

Por eso la pregunta fundamental es: quién me representa, quién encarna mi voluntad en el gobierno de mi distrito, provincia o región, quién es realmente el primer servidor de esa comunidad, quién está en condiciones de hacer a un lado sus intereses y ambiciones personales para ponerse al servicio de los demás. Ese será el candidato que realmente encarna y representa los va-

lores de un auténtico cristiano en política, aquel que claramente haya dado un testimonio de ese comportamiento en anteriores emprendimientos públicos o privados; es decir, aquel que sirve y no usa a los demás.

En medio de la turbulencia de los procesos electorales, no siempre es fácil identificar los propósitos de los candidatos que se presentan a la contienda electoral, ni se dispone siempre de la información adecuada sobre los participantes, por lo que es de gran importancia realizar un esfuerzo por informarnos adecuadamente. Esa es nuestra gran responsabilidad para un real ejercicio democrático: estar adecuada y oportunamente informados para ejercer a plenitud nuestro derecho y

contribuir así al fortalecimiento de la democracia representativa en nuestro país y localidad, ya que hoy en día se encuentra seriamente amenazada y poca gente está realmente dispuesta a defenderla.

Según las últimas encuestas a nivel internacional, el Perú es uno de los países que menos cree en la democracia. Por eso es mayor nuestra responsabilidad por una participación protagónica, ejemplar en el proceso, así como convocando y motivando a nuestros entornos a generar una corriente movilizadora de una participación responsable. ■

“Según las últimas encuestas a nivel internacional, Perú es uno de los países que menos cree en la democracia”.

ONPE: envuelta en un abanico de irregularidades

Resulta lamentable y sorprendente la crisis que viene atravesando la Oficina Nacional de Procesos Electorales, más aún si se recuerda el largo proceso que han atravesado los organismos electorales para recuperar su imagen e institucionalidad tras la dictadura de los noventa.

Así pues, la ONPE se encuentra envuelta en un abanico de irregularidades que van desde la sospechosa designación de funcionarios en cargos de confianza, compras extraordinarias y sobrevaloradas, y, lo más grave, el presunto favoritismo para la inscripción del partido Podemos Perú, de José Luna.

Las denuncias se iniciaron con las declaraciones de funcionarios de la institución. Uno de ellos es el jefe del Área de Atención al Ciudadano y Trámite Documentario, Yorlank Ángel Arenas Oviedo, quien en su testimonio señala la presencia de planillones en blanco de la organización política Podemos Perú y además advierte del ingreso en horario irregular de Luis Navarrete, personero legal de la referida organización.

Del mismo modo y pese a las represalias que se iniciaron, continuaron con las denuncias Susana Guerrero López, ex Gerente de Asesoría Jurídica, y Pedro Tesen Chávez, ex Gerente General de la ONPE.

Cabe señalar que José Luna ha sido vinculado al sector del Consejo Nacional de la Magistratura que nombró a Adolfo Castillo, actual Jefe de la ONPE; no obstante, el pleno del CNM ya decidió por unanimidad iniciarle un proceso disciplinario, el cual deberá ser resuelto en un plazo máximo de 60 días, conforme establece la norma, determinando la absolución definitiva o la destitución del mencionado funcionario. **(Isabel Manrique)**

‘Manual para Candidatos’ a propósito de la reforma electoral



JOSÉ ANDRÉS TELLO ALFARO*

La normatividad electoral peruana afronta un nivel de dispersión importante en la medida que no se encuentra adecuadamente sistematizada en un Código Electoral. A la fecha, el JNE liderando a la administración electoral nacional, que integra conjuntamente con la ONPE y el RENIEC, ha presentado ante el Congreso de la República una propuesta de código; empero, la misma a pesar de su importante contenido técnico jurídico y, además, fáctico a razón de años de expertis en los diferentes procesos



Manual oficial para candidatos.

electorales en lo que va de este siglo; ha sido desestimada por los parlamentarios, conservándose aún como

pilar normativo en materia electoral una cada vez más anacrónica Ley Orgánica de Elecciones promulgada durante los años 90’.

Con ‘Manual para Candidatos’, el Instituto Peruano de Derecho Electoral persigue poner a disposición de la ciudadanía, un instrumento que enfrente dicha dispersión normativa; por ende, sugerimos leerlo de manera completa, despejando así las incertidumbres que pueda tener cualquier persona interesada en la materia, a partir de las modificaciones realizadas a las leyes en materia electoral, sumado a nuevos reglamentos vigentes para el proceso de Elecciones Regionales y Municipales- ERM 2018.

A nivel legal, en el denominado proceso de reforma electoral post Elecciones Generales 2016, se han producido una serie de cambios normativos que se aplicaran en las presentes ERM2018. Dichos cambios son los siguientes:

Norma	Número	Publicación	Denominación
LEY	30673	20/10/2017	Ley que modifica la Ley N° 28094, LOP; la Ley N° 26859, LOE; la Ley N° 27683, LER; y la Ley N° 26864, LEM; con la finalidad de uniformizar el cronograma electoral
LEY	30682	18/11/2017	Ley que modifica los artículos 4 y 79 de la Ley N° 26859, LOE; para optimizar el principio de seguridad jurídica en los procesos electorales
LEY	30688	29/11/2017	Ley que modifica la Ley N° 28094, LOP, y la Ley N° 26864, LEM, para promover organizaciones políticas de carácter permanente
LEY	30689	30/11/2017	Ley que modifica el Título VI de la Ley N° 28094, LOP, y la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, con el fin de prevenir actos de corrupción y el clientelismo en la política
LEY	30692	5/12/2017	Ley que modifica la Ley N° 27683, LER y la Ley N° 26864, LEM, para regular el vínculo entre el candidato y la circunscripción por la cual postula
LEY	30717	09/01/2018	Ley que modifica la Ley N° 26859, LOE; la Ley N° 27683, LER, y la Ley N° 26864, LEM, con la finalidad de promover la idoneidad de los candidatos a cargos públicos representativos

*Miembro del Instituto Peruano de Derecho Electoral.



Trabajadores de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE)

‘Manual para Candidatos’, constituye una guía práctica, que desarrolla desde los aspectos generales relacionados al proceso electoral hasta aquellos requisitos sumamente específicos que enfatizan en temas sensibles como democracia interna, cuotas electorales, planes de gobierno, hojas de vida y requisitos e impedimentos para postular como candidatos; temas, dicho sea de paso, cruciales cuando se producen tachas y exclusiones de candidatos de manera individual o por lista, recursos de apelación, entre otros.

Todas estas reglas de juego antes referidas son pues, a su vez, el rostro procedimental del denominado sistema electoral, que según Dieter Nohlen¹ puede definirse como el proceso específico de conversión de votos en escaños o para decirlo de otra manera, traducir la voluntad popular en autoridad dentro de un esquema de democracia representativa. En esta

definición, los sistemas electorales determinan las reglas a través de las cuales los electores pueden expresar sus preferencias políticas principalmente en cuatro áreas: distribución de circunscripciones electorales, candidaturas, votación y conversión de votos en escaños.

Debemos aclarar, que en el artículo 176° de nuestra Constitución Política se entiende por sistema electoral al conjunto de organismos electorales que comprenden la función electoral del Estado. Eso es conceptualmente inexacto.

En América Latina se ha venido consolidando la democracia y principalmente uno de sus elementos: las elecciones. En referencia y comparación de los países latinoamericanos, Daniel Zovatto², diría que “casi la totalidad de los países de la región son democracias electorales y, consecuentemente, las elecciones se han afianzado como el único me-

dio legítimo de acceso a los cargos”. Ciertamente, nuestro país no es ajeno a dicha tendencia, ni menos aún a tal característica de nuestro modelo democrático.

En el Perú, los procesos electorales o elecciones se han constituido en el principal mecanismo para escoger o seleccionar a las autoridades nacionales y sub nacionales. Asimismo, la ley también reconoce a los referendums y otros tipos de consulta popular como elecciones. Es decir, desde el presidente de la República hasta el regidor distrital de la municipalidad donde residimos, son elegidos a través de dicho mecanismo.

A modo de conclusión, podemos decir que el cumplimiento de las formalidades dadas por ley a los candidatos a lo largo de un proceso electoral, resulta ser importante para que estos puedan participar en estos comicios, respetando la normatividad electoral vigente y, en algunos casos, la propia normatividad interna de sus organizaciones políticas. Por eso, ‘Manual para Candidatos’ busca facilitar ese proceso a disposición de la ciudadanía en la página web: www.ipde.org.pe. ■

1 Nohlen, D. (1994). *Sistemas electorales y partidos políticos* (Primera ed.). México: Universidad Nacional Autónoma de México - Fondo de Cultura Económica.

2 Zovatto, D. (2014). *El estado de las democracias en América Latina. A 35 años del inicio de la tercera ola democrática*. Lima: Fondo Editorial Jurado Nacional de Elecciones



CARLOS BERAÚN DI TOLLA*

Comunicación omnicanal y nuevos escenarios políticos



En mucho suele influir la fuerza de una propuesta electoral potenciada como buenos slogans e imágenes, sin embargo, no se puede dejar de lado el constante crecimiento de las preferencias de los medios digitales, cuyo universo de interacciones nos lleva a circular entre diferentes formatos gráficos y audiovisuales que parecieran desconectarse del mundo real.

Del mensaje segmentado digital a la omnicanalidad

Para mediar entre públicos electores será importante apostar por la omnicanalidad comunicativa. El concepto omnicanal integra todos los medios de comunicación físicos y virtuales existentes, a fines a un elector, que integrados procuran dar el mismo mensaje para alcanzar un objetivo, así al reducirlo a ciertos límites construidos por hábitos, interacciones sociales y estilos de vida, logran plasmar-se dentro de un mapa de experiencia del elector y permite crear una estrategia que logre una mayor aceptación y compromiso con el mensaje de la campaña.

Esta estrategia surge de la investigación y ubicación de perfiles públicos de posibles electores, que mediante estudios de empatía y afinidad dan por resultado un efectivo alcance en la participación de la población.

De Messina Group y el algoritmo Philadelphia

Jim Messina, quien diseñó la campaña de Barack Obama en 2012, destacó en el mundo electoral tras lograr la reelección del presidente. Messina Group se centró en el marketing online y la segmentación de públicos logrando un rotundo éxito, ante el logro, políticos importantes como David Cameron, Mauricio Macri o Maria-

no Rajoy, solicitaron sus servicios y lograron la victoria. La era de la estrategia Multicanal digital se daba por consolidada.

Pero el avance de la tecnología cambió las formas de conectar e influir en la elección de miles de votantes, cada vez era más necesario conocer las demandas de los diferentes grupos de votantes, un asunto que solo pudo resolverse con la evolución y desarrollo de los algoritmos de programación, definidos como el conjunto de instrucciones y operaciones que recogen, analizan y procesan información localizada en tiempo real, con la finalidad de dar respuestas concretas y oportunas a los usuarios.

Una encuesta desarrollada y aplicada en Facebook por Alexander Kogan, resultaba que la aplicación no solo tomaba datos de quienes participaban en los cuestionarios, sino también las de los contactos del participante. Kogan fue contratado por la compañía Cambridge Analytica, de filiación Republicana entre los que se encontraba Steve Bannon, este daría luz a la exitosa estrategia del hoy presidente de Estados Unidos, Donald Trump.

Kogan en su cuestionario acumuló la base de datos de 50 millones de personas que sería la columna vertebral de la campaña de medios sociales de Trump, acción que según Facebook sería ilegal, por lo que la empresa de redes sociales cerró todos los accesos de analítica no autorizados por el usuario. El éxito de Kogan y Cambridge se basó en el estudio psicográfico del elector para la elaboración de perfiles de votantes comprometidos con diferentes causas o ideales, según el estudio del científico Michael Kosinski, quien trazó una teoría en función a la relación entre la personalidad y el contenido que se comparte en las redes sociales.

De la Era del Despliegue Digital a la estrategia Omnicanal

La omnicanalidad conjuga el análisis, desarrollo y alcance de la comunicación digital con acciones estratégicas personales, en campañas con personas con las que el elector puede participar de forma real en programas o actividades ciudadanas que fortalezcan y fomenten su participación, aportando a los retos que desde sus barrios mejorarían el avance distrital.

*Comunicador estratégico. Consultor, investigador y docente universitario.

En tiempos de campaña electoral, urge candidatos con ideales y valores cristianos



BRUNO V. CROSE*

Cada cuatro años se llevan a cabo nuevas elecciones regionales y municipales y surgen nuevos candidatos; lastimosamente no siempre son elegidos buenos representantes para los distintos municipios del país. En un sistema electoral como el nuestro en donde aún hay muchos vacíos y en donde un movimiento o partido busca aprovecharse de esas oportunidades, nos preguntamos ¿dónde quedan los buenos candidatos? (Sí, los buenos candidatos, aquellos que buscan el bien común todos, el servir al prójimo, que convivamos con seguridad, orden y solidaridad, pero sobre todo dándoles mejores oportunidades a los ciudadanos).

Hoy los jóvenes critican la pérdida de confianza que se tiene hacia los políticos, su egoísmo y la corrupción de los mismos. Hace falta reivindicar la honestidad y el espíritu de sacrificio y servicio en la política. Este año electoral, hay nuevos jóvenes que por primera vez votan y podemos decir parafraseando al Papa en Brasil 2014: *“Sean jóvenes que quieren ser protagonistas del cambio. Les aliento que, motivados por los valores del evangelio, superando la apatía, ofreciendo una respuesta cristiana a las inquietudes sociales y políticas presentes en sus países”*. Por eso necesitamos ofrecer un nuevo equilibrio, nuevos liderazgos, una revolución moral.

En tiempos que el voto emotivo se ha profundizado en desmedro de un voto pensante; que haya políticos que piensan que, comprando votos y voluntades,



Las elecciones regionales y municipales se llevan a cabo cada cuatro años.

no construyen ciudad y ciudadanía, no es hacer política con P mayúscula, influenciamos a tener un voto con ideas, con propuestas; no nos dejemos engañar; que la indignación nos lleve a tener una respuesta positiva y a participar conscientemente en el proceso electoral. Por ejemplo, en Lima hay una ausencia de una cultura unificadora, una campaña que no debería ser ideologizada sino de ideas y propuestas, pensemos en el futuro de la capital, Lima no tiene que obstruirse, sino empezar a construirse en valores, en infraestructura, en mejores oportunidades con justicia social. Un caso parecido, es en la Provincia Constitucional del Callao, que movimientos con otros logos, pero bajo la misma lógica, de hacer política populista desde hace 25 años y que no fortalece una cultura unificadora y de dialogo, nos llama a influenciar a otras alternativas de cambio, lo mismo está pasando en otras ciudades del interior del país. *“No nos hagamos los distraídos. Hay mucha complicidad”*, nos decía el Papa Francisco en sus visitas pastorales en Sudamérica.

Por eso, en estas elecciones post-Odebrecht, necesitamos tener candidatos, con ideales y valores cristia-

nos, esos que miren el futuro con una visión humanista de la economía y una política que logre cada vez más y mejor participación de las personas, evite el elitismo y erradique la pobreza; con soluciones locales para grandes retos que hay en nuestros miles de municipios, Que a nadie le falte lo necesario y que se asegure a todos dignidad, fraternidad y solidaridad, por eso es necesario salir de la mentira, de la corrupción política y empresarial, hacia un Perú con transparencia, un Perú para todos.

Tengamos en cuenta que hay una sociedad más exigente, más impaciente y consciente de sus derechos, por eso, tener candidatos con ideales y valores cristianos en tiempos electorales, es aspirar a que nuestros ciudadanos se unan por el sentido de la justicia y no por el sentido de la conveniencia. La doctrina social cristiana, nos invita a tener políticos realistas, con ese “ideal cristiano que siempre invita a superar la sospecha, la desconfianza permanente y tener siempre una ortodoxia afirmativa de la vida y de nuestro país. Elijamos buenos representantes o hagamos la presión para que así sea; son más de 1863 localidades del país, es posible. ■

*Gerente de 200 Millas Marketing & Estrategia.

Foro Social Cristiano

El Mensaje Social del Papa Francisco en su visita al Perú y el momento actual

PAMELA QUIROZ ESPINO*

El Instituto de Estudios Social Cristianos con la colaboración de la Fundación Konrad Adenauer organizó el Foro Social Cristiano denominado “El Mensaje Social del Papa Francisco en su visita al Perú y el momento actual”, dicho evento se realizó el pasado miércoles 4 de abril debido a la reciente visita del Sumo Pontífice a tierras peruanas.

El evento, contó la exposición del arzobispo metropolitano de Trujillo, Mons. Miguel Cabrejos Vidarte, presidente de la Conferencia Episcopal Peruana, quien resaltó la iniciativa que tuvo el Papa Francisco al visitar la ciudad de Trujillo, recientemente azotada por el Fenómeno del Niño Costero, solidarizándose con las familias damnificadas por el desastre y brindándoles la fe y esperanza que necesita un pueblo en los momentos más difíciles.

Así mismo, señaló alguno de los temas más resaltante que mencionó el Papa en las actividades que realizó en el Perú, entre ellas, enfatizó su preocupación por el cuidado de la casa común, el cuidado de la ecología integral y sus recursos naturales, el impactante deterioro que sufre la biodiversidad que posee nuestro terri-

torio y los grandes intereses que priman cuando son explotadas sin reparo alguno, excluyendo los derechos de aquellos que viven, beben y comen de esas tierras.

Además, mencionó el maltrato a la mujer y la trata de personas que se convierte en una situación penosa e incontrolable en Madre de Dios. También recordó la exhortación del Santo Padre por acabar con la plaga de la corrupción que en los últimos días acapara portadas y que en nuestro país ha llevado a muchos ex presidentes a estar tras las rejas.

Por otro lado, Rosa María Palacios, periodista peruana, contó algunas anécdotas que sucedieron en esos días, narrando así, lo propicia que fue la llegada del Papa al Perú en una temporada en la que la audiencia es muy baja, debido a la estación de verano, aun así, fue un gran acierto para los medios de comunicación y para el pueblo peruano que siguió con entusiasmo a todos los lugares en donde podía ver al sucesor de Pedro, quienes con solo verlo pasar unos segundos por las calles y avenidas formaban una algarabía desbordante tanto como lo haría una estrella de rock. Sin embargo, no dejó de comentar el difícil acceso que tuvo la prensa que se encontraba inmovilizada, por así decirlo, en una zona especial para reporteros y camarógrafos que no per-

mitía que estos puedan desplazarse para obtener diferentes ángulos de la noticia, incluso dijo, que la emisión de la señal fue exclusivamente emitida por el canal del estado, siendo esta una dificultad para la prensa, pues tras finalizar el magno evento, es labor de los medios católicos y cristianos replicar estas imágenes y mensajes para que no queden en un momento emocionante y que sea efímero a su vez.

Así mismo, durante su intervención, mencionó también la gran responsabilidad que tienen los ciudadanos al momento de elegir a sus representantes, ya que nuestros legisladores son el reflejo de nosotros mismos, por ello, es necesario tomar conciencia del deber que ejerce cada peruano.

Luego, Mons. Norberto Strotmann, Obispo de Chosica y Secretario General de la Conferencia Episcopal Peruana, señaló que en la preparación de la visita del Papa al Perú, se tuvo especial cuidado de que esta no sea utilizada para fines políticos, debido al difícil momento por el que atravesaba el gobierno. Finalmente, así fue; como se esperaba, la palabra “reconciliación”, que tanto caracterizaba el momento político, no se escuchó durante la travesía del Santo Padre, quitando así toda sospecha antes mencionada y siguiendo el propósito de una visita para sembrar los valores y manifiestos del Santo Padre.

Para finalizar con el evento, el Padre Juan Bytton, Capellán de la Pontificia Universidad Católica del Perú, indicó que dicha casa de estudios se encontraba preparando una serie de actividades para no dejar pasar de largo el mensaje del Papa en el Perú y con estas iniciativas permitir un espacio de reflexión. Por otro lado, alguno de los asistentes al foro hicieron diversos comentarios en relación a las exposiciones, recalcando la importancia y acciones a tomar a raíz de la visita de Francisco al Perú. ■



Foro Social Cristiano llevado a cabo en el Hotel Plaza del Bosque.

*Periodista.

Foro Social Cristiano

Gobernabilidad y gobernanza en Lima Metropolitana

A propósito de las elecciones municipales y regionales



PAMELA QUIROZ ESPINO*

En el marco de las próximas elecciones regionales y municipales, se realizó el Foro Social Cristiano: Gobernabilidad y gobernanza en Lima Metropolitana, organizado por el Instituto de Estudios Social Cristianos junto a la Fundación Konrad Adenauer, dicho evento tuvo lugar el pasado 10 de mayo en las instalaciones del Hotel Plaza del Bosque.

El evento permitió un espacio para conocer la realidad electoral del país y de manera particular la de Lima Metropolitana, así como las diversas problemáticas que afectan la ciudad de Lima en la actual coyuntura electoral.

Luis Benavente, Director de Vox Populi comunicación y marketing, expresó que en la actualidad existe una desconexión entre la agenda local y la agenda política, pues esta última no existe y por ello somos víctimas día a día de una ciudad caótica, desordenada y con múltiples problemas en el manejo de sus servicios. Esta incapacidad se ve reflejada y afecta en la vida diaria de las personas.

En el tema de transporte, señaló por ejemplo, que el transporte Metropolitano de Lima, se ha convertido en un sistema que ordena el orden público, llevando así a que la conducta de los usuarios también cambie y se observe mejoras, pues se aprecia un índice de respeto mucho más elevado, a diferencia del transporte público informal, el cual lleva a conductas reprochables en el día a día, el cual genera demora, incomodidad y produce un resquebrajamiento de los valores en las personas que repercuten en la familia y en la vida diaria, por el contrario, con una estructura formal se aprecia una mejora en el orden y en las conductas de la gente.

Por otra parte, Hernán Chaparro Melo, Gerente General de encuestadora Gfk, expuso sobre la cultura política en Lima, elec-

ciones municipales y actitudes.

Las actitudes de la gente son el principal factor que evidencia y se vuelve el componente principal de influencia en el voto, la percepción de la política para la gente genera una tendencia a no protestar ni reclamar sus derechos, porque “se denuncia por gusto”, esto lleva, a crear una cultura de distancia y cinismo hacia la política. Es decir, la gente es consciente de cuáles son sus derechos, pero sabe también, que las instituciones buscan su beneficio propio y no el de los ciudadanos.

La percepción de la cultura política en Lima es de una inequidad, pues en la mente de los ciudadanos está que el país es gobernado por la gente poderosa, los empresarios y la gente con dinero, un reducido grupo, con el que la mayoría no se siente identificado, pues solo el 13% consideraba que los partidos políticos representan a sus votantes, según la encuestadora GFK.

A raíz de ello, se produce un bajo nivel de implicación e interés por la política de la parte de los ciudadanos, según resultados de la encuestadora GFK, solo el 11% tiene interés por la política en general y eso genera un bajo conocimiento de la misma y por ende una mínima implicación en esos aspectos, pues solo el 2% de ciudadanos participaba en un partido y el 14% había tenido una participación en actividades políticas.

Como consecuencia a la falta de acción, equidad y medidas innovadoras que contrarresten la falta de eficacia política, los ciudadanos empiezan a creer y se apoyan en el uso de la “mano dura”, término que no es ajeno y que hoy en día se vuelve argumento de muchos ciudadanos que no ven otra salida en el problema. Según GFK, el 72% está de acuerdo con que en este país se necesite mano dura para gobernar, el 12% está en desacuerdo y el 16% ni de acuerdo ni en desacuerdo.

Sin embargo, las medidas radicales no son lo único que salta a relucir, si no también, debido al bajo interés se genera otra conducta que lleva al ciudadano a escoger al que haga obras “aunque robe”. Es todo este conjunto de actitudes, el que como se describía en un comienzo, genera una cultura de distancia y cinismo, la misma que perciben los ciudadanos por parte de los políticos.

El gran desafío para contrarrestar es el que se encuentra en la sociedad civil, hay una ciudadanía donde hay un gran porcentaje de desinterés e ignorancia, pero queda la esperanza en ese pequeño grupo de gente participativa que genera opiniones y alternativas de desarrollo y mejora para el bien común, así como



*Periodista.

también un amplio camino para los gobernantes que se enfoque en escuchar y aplicar alternativas de mejora.

Luego se pasó a la exposición de Paloma Roldán Ruiz, Directora Ejecutiva de Ciudad Saludable, para abordar uno de los problemas de la ciudad de Lima y de las provincias, referidas a la limpieza pública y el medio ambiente. Así expresó la necesidad de trabajar en políticas públicas que ayuden a mejorar la administración de los recursos de la ciudad. Para Ciudad Saludable, es importante tener un adecuado proceso de los desechos que se genera a diario en la ciudad, por ello, se trata de acercar a las personas, instituciones, municipios y empresas a que se sumen para lograr tomar acciones que beneficien nuestra ciudad.

Esta viene siendo una problemática que arrastra una gran cadena de agentes, pues a diario, se pide que los desechos sean recogidos y reciclados adecuadamente, sin embargo, existe un gran número de ciudadanos que no paga servicios, entonces no es consecuente con lo que se pide y en consecuencia los municipios no cuentan con el presupuesto para atender esta necesidad. Por otro lado hay una deficiente administración en los municipios, la alta rotación del personal y la nula transferencia de carpetas información, impiden el seguimiento y adecuado trabajo para el manejo de los residuos, por ello, es necesario abordar el tema desde diferentes ámbitos.

Es necesario saber que en la actualidad, solo se recicla el 1% de los residuos y el 10% de forma informal. Una manera de contrarrestar este problema, es formar una voluntad de cambio para mejorar como comunidad, si desde casa se hiciera una correcta separación estaríamos ayudando en gran medida y ya no se tendría que pagar un extra por el servicio, aunque esta medida suene relativa, es una forma de ayudar con la causa. La formación de bio huertos, por ejemplo, es una plan de acción que se puede implementar tanto desde casa, como desde nuestra comunidad y nuestro municipio, considerando que el 50% de residuos son totalmente orgánicos. Es por ello que ciudad saludable viene trabajando con la implementación de diversos planes que mejoren el adecuado proceso para el manejo de residuos, para así mejorar como comunidad y que contribuyamos con el cuidado del planeta.

Al término, David Hernández Salazar, Oficial de Proyectos de la Fundación Transitemos, expuso la problemática de gobernabilidad y gobernanza en la ciudad de Lima, explicando así, la errada labor de gobernanza que se viene aplicando, en donde se observa múltiples instituciones de gobierno, sin modelo, ni política pública establecida.

Una consecuencia de ello, se ve reflejada, en el problema del caótico transporte y movilidad en nuestra ciudad, en la que a diario vemos y somos víctimas de la informalidad que incurre a vista y paciencia de las autoridades. El transporte y tránsito en la ciudad conforman un sistema de escaso control, que permite la participación de múltiples ofertantes de servicio y usuarios de las vías, muchos de los cuales no cumplen con las normas de movilidad.

El reto está en lograr las condiciones y capacidades para controlar el sistema de manera gradual y eficiente. Para ello, Hernández, menciona la necesidad de culminar la implementación del Metropolitano y los Corredores complementarios de la ciudad, recuperando así el control de la ciudad y por último lograr el fortalecimiento del programa de fiscalización de tránsito. ■



Hotel Gloria Plaza, sede del seminario.

Seminario en Ética y Ciudadanía: rumbo a las elecciones municipales y regionales en el Perú

El sábado 9 de junio se realizó en la ciudad de Chiclayo el Seminario en *Ética y Ciudadanía: rumbo a las elecciones municipales y regionales en el Perú*, que organizó el IESC con la colaboración de la FKA. El lugar fue en el Hotel Gloria Plaza con una concurrencia de jóvenes universitarios, regidores provinciales y un candidato a la alcaldía de Chiclayo, asimismo una delegación de Piura y de la Universidad Benedicto XVI de Trujillo.

Entre los temas tratados, se habló de la importancia del liderazgo ético, a cargo del Ing. James Guerrero Braco, como una necesidad a vivirlo en la política y debido a nuestro contexto de la realidad peruana y ante los grandes escándalos de corrupción.

En el contexto de las elecciones municipales y regionales, la ponencia sobre los mecanismos de vigilancia ciudadana y la transparencia y rendición de cuentas estuvo a cargo de Jorge Vallejo Castello, quien animó a los participantes a estar más atentos comprometidos.

El IESC, que se inspira en la Doctrina Social de la Iglesia trató temas como la participación política y el Bien Común desde la identidad social cristiana y hacia un compromiso con el país a cargo de Juan Ponce Alcántara. Finalmente los participantes dialogaron en grupo y expusieron sus conclusiones sobre los temas tratados.

Armando Borda quien inauguró el Seminario, acompañó en el proceso y animó a continuar reuniéndose para impulsar las mesas de trabajo que el IESC suscribió el año 2016 en vista del Bicentenario de nuestra República del Perú.

El Perú y la integración regional



JORGE FÉLIX RUBIO CORREA*

El 29 de mayo pasado el Perú asumió la presidencia pro tempore (ppt) de la Comunidad Andina (CAN) y a finales de julio asumirá la presidencia pro tempore (ppt) de la Alianza del Pacífico (AP). Ejercer ambas presidencias simultáneamente es un reto para nuestro país, pero un reto acorde con la vocación integracionista que el Perú ha sostenido desde los albores de su independencia.

Prueba de ello, son las distintas iniciativas y activa participación de nuestro país en los primeros esfuerzos de integración, como el Congreso de Panamá de 1826, la I y II Conferencia de Lima, de 1847 y 1864, respectivamente, así como las conferencias panamericanas realizadas desde 1889 -que cambiaron los objetivos de unidad regional por unos más pragmáticos vinculados al comercio¹- y que condujeron a la conformación de la Organización de Estados Americanos en 1948.

Pero el lector se preguntará, ¿qué es la integración y para qué sirve? A fin de cuentas, desde la Paz de Westfalia de 1648, se le reconoció a cada estado el atributo de ejercer poder soberano sobre su territorio y el mundo tiene una configuración política basada en estados independientes.

1 Bruce St John, Ronald. "La política exterior del Perú", pag 235.



(Izq. a der.) Presidente de la República, Martín Vizcarra; presidente de Colombia, Juan Manuel Santos; presidente de Chile, Sebastián Piñera.

El economista húngaro Bela Balassa, en su libro "Teoría de la Integración Económica"², define la integración como "el proceso o estado de cosas por las cuales diferentes naciones deciden formar un grupo regional". Por su parte, Carlos García Bedoya señalaba que "la integración pretende que entidades separadas alcancen en conjunto un resultado nuevo, diferente a la simple suma de las partes que han concurrido a provocar este proceso. Es decir, el establecimiento de una forma avanzada de interdependencia entre unidades preexistentes dotadas de autonomía, da origen, en función de objetivos comunes, a una entidad nueva... integrada"³.

2 UTEHA México 1964, versión en castellano. The Theory of Economic Integration, 1961, primera edición en inglés.

3 García Bedoya, Carlos. "Política exterior peruana", pag.100.

Los procesos de integración se inician inmediatamente después de la II guerra mundial, en Europa, con la conformación de la Comunidad Europea del Carbón y el Acero, en 1951, que fue el primer paso de lo que hoy se conoce como la Unión Europea, el más exitoso proceso de integración.

Al poco tiempo nuestra región empieza a desarrollar los suyos. En 1960 se suscribió el Tratado de Montevideo, que creó la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), y que en 1980 se convierte en la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI). El 26 de mayo de 1969 se suscribe el Acuerdo de Cartagena o Pacto Andino. Posteriormente, en 1975, se crea el Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA). Finalmente, el 28 de abril de 2011 se crea la Alianza del Pacífico, un moderno y exitoso mecanismo de integración conformado por Colombia, Chile, México y el Perú, países que basan su desarrollo en la institucionalidad democrática y el libre comercio. En todos estos

*Diplomático, Máster en Relaciones Internacionales por el Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset, Madrid; doctorando en Ciencias Políticas por la Universidad de Belgrano, Buenos Aires.

proyectos el Perú ha sido miembro fundador.⁴

Esta permanente vocación integracionista se fue convirtiendo en una política de estado y luego en un mandato de nuestra Constitución, que en su art. 44°, señala a la letra “... Asimismo, es deber del Estado establecer y ejecutar la política de fronteras y promover la integración, particularmente latinoamericana, así como el desarrollo y la cohesión de las zonas fronterizas, en concordancia con la política exterior.”

Como mencionaba líneas arriba, durante la segunda mitad del 2018 y la primera del 2019 el Perú asumirá la presidencia de la CAN y la AP, y con ella, una serie de prioridades que buscan fortalecer ambos mecanismos de integración.

Para la CAN procurará avanzar en la interconexión eléctrica de los países miembros; impulsar la reactivación del comité andino de lucha contra la minería ilegal, un flagelo que afecta y empobrece a todos nuestros países; impulsar la adopción de proyectos que tengan una repercusión real en las poblaciones más alejadas del país; implementar un roaming regional; establecer un sistema informativo en materia de transporte terrestre; además de promover mecanismos de coordinación política interna propios de la Comunidad Andina, entre otros.

Por otra parte, bajo nuestra presidencia en la AP nos esforzaremos en consolidar su proyección internacional, en primer lugar, culminando las negociaciones con Australia, Canadá, Nueva Zelanda y Singapur, lo que permitirá contar con los primeros Estados Asociados, países que han decidido tener un acuerdo de libre comercio de altos estándares con la Alianza del Pacífico⁵. En segundo



Sede de la Secretaría General de la Comunidad Andina.

lugar, fortaleceremos los lazos ya existentes con el APEC, Unión Europea, ASEAN, MERCOSUR, Unión Económica Euroasiática y Visegrado y, en tercer lugar, procuraremos reorganizar el trabajo con los estados observadores, que próximamente serán 56, llevando a cabo un foro de cooperación, a fin de articular a los países interesados en desarrollar proyectos conjuntos.

Otras prioridades de nuestra PPT serán poner en marcha el Fondo de Cooperación de la AP; implementar la Visión 2030, estrategia para definir objetivos específicos con acciones de corto, mediano y largo plazo; y, entrelazar nuestras metas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas a fin de proyectar una “buena ciudadanía internacional”.

Sin embargo, la más importante de las prioridades es desarrollar una identidad entre nuestros ciudadanos y ambos mecanismos de integración

y, para ello, nuestras sociedades tienen que conocer y sentir los beneficios de formar parte tanto de la CAN como de la AP. Los procesos de integración no deben ser el resultado de una decisión de la élite política, sino que tienen que contar con la activa participación y predisposición de sus ciudadanos, cuya mejora de nivel de vida y bienestar, es el objetivo de todos los esfuerzos.

Llevamos años de crecimiento y reduciendo la pobreza. Tenemos un largo camino que recorrer, pero estamos seguros de que seguiremos

avanzando porque estamos desarrollando políticas de estado basadas en la institucionalidad democrática y el libre comercio, compartiendo esfuerzos junto a países que tienen nuestra misma visión de futuro y también con quienes hoy tienen una visión distinta de desarrollo. Trabajamos con todos, sin excepción, porque el Perú es un país convencido de la integración, porque “todos” compartimos una historia, una vecindad y un futuro en común. ■

“La integración pretende que entidades separadas alcancen en conjunto un resultado nuevo”.

4 En marzo de 1991, se crea el Mercado Común del Sur (MERCOSUR), al que el Perú se asocia.

5 Ver artículo del mismo autor “La Alianza del Pacífico y los estados asociados: nuevo impulso internacional”, en la revista Testimonio, n° 122, mayo-

Sobre la larga crisis venezolana



RAMÓN GUILLERMO AVELEDO*

Diseñada para garantizar la reelección de Nicolás Maduro y la estabilidad del proyecto del denominado socialismo del siglo XXI, la convocatoria electoral del 20 de mayo no ha pasado de ser otro episodio de la interminable crisis venezolana, acaso uno que agudiza los ya gravísimos problemas que la caracterizan.

Los hechos parecen dar la razón al pronóstico de la Unidad de Inteligencia de *The Economist*, cuya edición *The World in 2018* de fines de año pasado, control del poder por parte de Maduro pero inestabilidad política en Venezuela. ¿Contradictorio? No, porque un modelo signado por los desequilibrios lo más que puede aspirar es a una apariencia de estabilidad, pero no a una estabilidad verdadera y ya van dos décadas de la “revolución”.

20M antes, durante y después

La cita electoral fue convocada precipitadamente por la ilegítima Asamblea Nacional Constituyente en enero en represalia a las sanciones dictadas por la Unión Europea. “Contra sanciones, elecciones” declaró su proponente en el impugnado cuerpo concebido como un Poder Legislativo paralelo a la Asamblea Nacional con mayoría opositora de dos tercios y que *de facto* va suspendiendo en trozos la vigencia de la Constitución. Esto ocurrió cuando estaba en curso un proceso de diálogo entre representantes del gobierno y la oposición, con tercería de

los cancilleres de México, Chile, Nicaragua, Bolivia y San Vicente & las Granadinas y oficiando como anfitrión el gobierno de la República Dominicana y precisamente las condiciones para la elección a celebrarse en el último trimestre del año eran el nudo de las conversaciones.

La convocatoria hecha al margen de la formalidad constitucional y legal, se hizo con los principales partidos

lo cual está en el corazón de su desconocimiento por parte de mayoritarios sectores de la sociedad venezolana y factores importantes de la comunidad internacional, a lo largo de todo el hemisferio y en Europa.

El rechazo fue más allá de la oposición agrupada en la Mesa de la Unidad Democrática e incluyó a partidos que no forman parte de ella y a sectores provenientes del Chavismo, in-



de oposición ilegalizados; prohibido el uso de los símbolos de la coalición Mesa de la Unidad Democrática, los más votados de la historia del país; inhabilitados, presos o desterrados importantes líderes y potenciales candidatos y en un ambiente poblado de represión, restricciones, amenazas y promoción de la autocensura.

El alegato gubernamental ha sido que la Constituyente tiene poderes originarios y supraconstitucionales,

cluidos varios ex ministros y altos oficiales de la Fuerza Armada pasados a retiro recientemente. Pero trascendió al ámbito político. La Conferencia Episcopal Venezolana, la Asociación de Rectores universitarios, el empresario organizado en la Federación de Cámaras de Comercio y Producción, las voces más importantes de un sindicalismo bastante disminuido, densos sectores de la sociedad civil se manifestaron contra la convocatoria

* Abogado, Presidente del Instituto de Estudios Parlamentarios Fermín Toro.

y por la celebración de una elección verdadera, efectivamente competitiva, confiable para todos. Como expresión de esa diversidad nacional que impugnó el proceso se constituyó el Frente Amplio Venezuela Libre.

Con muchas observaciones y exigencias que le fueron prometidas y después incumplidas, el ex gobernador de Lara Henri Falcón, disidente del chavismo en 2009 y hasta febrero miembro de la MUD, decidió abrirse y participar como candidato presidencial.

La Conferencia Episcopal, los rectores universitarios, los gremios em-

cional Electoral, cuya parcialización a favor del gobierno ya ni siquiera se molestó en disimular, pudieron mentir en los niveles predecibles y tuvieron que dar una cifra modesta. Ubica el boletín oficial la participación en 46.07%, equivalente a un 33.6% menos que en la presidencial de 2013. Observadores independientes confiables estiman que la participación real pudo rondar entre el 39 y el 41% del registro. Esto es aproximadamente a mitad del promedio de venezolanos que participa cuando se va a elegir jefe del estado.

En su sesión del martes 22 de mayo, la Asamblea Nacional declaró “inexistente la farsa electoral por realizarse al margen de la Constitución” y desconoció la validez de sus resultados.

Una crisis cada vez más ancha y más profunda

Cada día que pasa la crisis venezolana afecta más seriamente la vida de más personas. Hablo de todos los sectores sociales en todas las regiones.

El silencio estadístico del Banco Central lo cubren estimaciones independientes que dan cuenta del drama que viven cotidianamente los consumidores venezolanos. A la altura de abril, el cálculo de la inflación anualizada era 13.212 % para la firma Econométrica, la Comisión de Finanzas de la Asamblea la estima en 13.779%, con números de 80.1% en abril y acumulado de 897.2% en lo que va de año. Eso ya casi alcanza el pronóstico del FMI para fin de año.

En 15% estima el FMI la caída del PIB venezolano en 2018, lo cual es impresionante si se considera que luego de un aumento del 16% en 2004, relacionado con los precios del petróleo, viene cayendo desde 2005 con ascensos entre 2009 y 2012 y baja constante desde entonces ya por seis años.

La escasez va desde los productos básicos antes de consumo masivo (leche, harina de maíz, carne, pollo) hasta el papel higiénico y los productos de aseo personal, y los medicamentos, incluso los más comunes. No hay informaciones oficiales al respecto desde 2014, cuando la escasez había alcanzado 28%. La escasez se extiende a servicios públicos esenciales que son propiedad del gobierno y que los distribuye con tarifas bajísimas, como el agua potable y la electricidad, cuyas interrupciones son cada vez más frecuentes.

En lo tocante al flujo eléctrico, uno se pregunta qué pasaría si la economía no estuviera en su actual situación depresiva. La desinversión, las fallas en mantenimiento, la desprofesionalización de la gerencia, están en el origen de la irregularidad de estos servicios.



presariales y la Asamblea Nacional pidieron la suspensión de la convocatoria y su diferimiento para fines de año con las condiciones aceptables para todos que permitieran superar los aspectos políticos de la crisis.

El día de la votación se caracterizó por el ausentismo en los centros electorales, actos de ventajismo descarados en una proporción sin precedentes, “cientos de denuncias de irregularidades” dice el respetado medio digital *Efecto Cocuyo*. Ni siquiera las maquilladas cifras del Consejo Na-

La misma noche de las elecciones, el candidato Falcón (20.93%¹) enumeró violaciones a la legalidad electoral y a los compromisos asumidos por el poder y desconoció el resultado de los comicios. También hizo denuncias a lo largo del día el también candidato Javier Bertucci (10.82%*), un pastor evangélico que organizó un entusiasta movimiento político, pero aunque sus argumentos permitían predecirlo, no llegó a desconocer.

1 Del resultado oficial

La “gallina de los huevos de oro” venezolana que ha sido su industria petrolera, no se ve en estos tiempos en condiciones de rescatar al resto de la economía. Al contrario, hace señas desesperadas para llamar a un salvavidas. La producción petrolera venezolana tiene ya 18 meses continuos de declive, según fuente OPEP. En diecisiete años ha triplicado sus trabajadores y descendido en 20% su producción. De 2015 a hoy la caída es de 43%. El país exportador de crudo se ha convertido en importador de combustible. El mercado interno depende de carburante importado.

Sufrimos una crisis de “inseguridad alimentaria severa”, según la experta Susana Raffalli, vinculada a Caritas Venezuela. En 2018 podrían morir 280.000 niños por desnutrición. En Miranda, un estado central con uno de los niveles de vida relativamente más altos del país, el año pasado bajó la matrícula 9% en primaria y 13% en educación media, declaró Juan Maragall entonces Secretario de Educación del gobierno regional, un profesional muy destacado con logros ostensibles en su gestión. En las universidades desertan estudiantes y profesores.

El Observatorio Venezolano de la Violencia (OVV), reconocida ONG con años de experiencia asocia en su informe correspondiente a 2017 la violencia con el deterioro en la calidad de vida y la disolución sistemática del Estado de Derecho. 89 muertes violentas por casa 100.000 habitantes para un total de 26.616.

Un rostro de la crisis social es la masiva emigración que no distingue entre sectores sociales. A destinos en Estados Unidos y Europa, se suman ahora los contingentes cada vez más numerosos que se van a los países de América del Sur, del Centro y del Caribe. A la vecina Colombia se cruza en autobús o incluso a pie, muchos siguen a Ecuador, Perú, Chile y Argentina que ven crecer el número de venezolanos que llegan. Los estados brasileños de Pará, Roraima y Amazonas, cercanos a la frontera, ven ingresar cada vez más compatriotas, al comienzo en su mayoría de las etnias indígenas.



Muchos venezolanos emigran a países como: Ecuador, Perú, Chile y Argentina.

La incapacidad de la política para dar soluciones es el factor de más alta incidencia en el desarrollo de esta crisis. El gobierno actúa como si fuera propietario del Estado, cuyo aparato y recursos ha privatizado en provecho del grupo que lo ocupa. La distribución de poderes diseñada en la Constitución no es real, por lo cual la institucionalidad pública no opera. El Tribunal Supremo, la Contraloría, la Fiscalía y la Defensoría del Pueblo, lo mismo que el órgano electoral, se conforman con ser marionetas del Ejecutivo y el primero ha colaborado activamente en los designios de éste para suprimir los poderes de la Asamblea Nacional a la que incluso se niega la administración de su presupuesto e incluso el pago de los sueldos a los diputados. A los estados y municipios con gobernadores y alcaldes democráticos se les designan “protectores”, dirigentes del oficialismo que manejan mucho más recursos que los mandatarios legalmente electos.

Por su parte la oposición, cuya estrategia ha sido la acumulación de poder por la vía constitucional en lo cual logró importantes avances y se

ha atrevido a participar en tres fracasados procesos de diálogo y negociación, asumiendo costos políticos potencialmente elevados, evidencia desgaste por la fatiga del pueblo, la larga lucha, los golpes recibidos y sus propios errores. Lesionada en su principal fortaleza, la unidad, presenta tres caras. Una todavía mayoritaria en la MUD, otra más conciliadora representada en Falcón y la más dura de Soy Venezuela, encarnada en la ex-diputada Machado y el ex-alcalde Ledezma, en el exilio luego de fugarse de su prisión domiciliaria. El variado elenco de sus líderes ha retrocedido en el favor y la confianza populares.

Entorno internacional complicado

En la comunidad internacional hay bastante claridad en el juicio negativo que merece el régimen de Maduro. Cada vez se le considera menos como un actor e interlocutor respetable. Su mala reputación va más allá de lo político, diplomático o incluso económico. ¿Cuánto se traduce eso en consecuencias prácticas y por cuánto tiempo? Y ¿Cuánto incidirá en el sostenimiento del reclamo interna-



El FMI da el peor pronóstico para Venezuela.

cional la consistencia de la oposición venezolana? Son preguntas necesariamente sobre la mesa.

El Grupo de Lima, además del anfitrión Perú reúne a los gobiernos de Argentina, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Guatemala, Guyana, Honduras, México, Panamá, Paraguay y Santa Lucía, y ha sido constante en sus reclamos al gobierno venezolano y su respaldo a la democracia en el país. Su posición con motivo de la convocatoria del 20 de mayo ha sido categórica y no ha amainado luego del 2º de mayo. Lo contrario. Barbados, EEUU, Granada y Jamaica han apoyado al GL o mostrado disposición a posiciones convergentes con la suya, lo cual da una base de 18 países del hemisferio. En la Asamblea General de la OEA se hizo sentir esa realidad.

El gobierno de Estados Unidos, con apoyo bipartidista, ha endurecido sanciones personales a funcionarios y tras una decisión unánime de la Unión Europea, también los miembros de esa comunidad han comenzado a adoptarlas. De otros centros de poder mundial, Rusia se ha mantenido al lado de Maduro, por

motivaciones geopolíticas y económicas. Japón, al contrario, se expresa muy crítico y China, que ha sido un socio comercial y financiero importantísimo, sostiene un discurso por la “soberanía” venezolana pero no ha querido seguir arriesgando recursos pues ya tiene muchos comprometidos aquí. En conjunto, ya se nota una secuela en las dificultades del gobierno venezolano para conseguir financiamiento.

Los cambios políticos en España e Italia aparentemente no redundarán en modificaciones sustanciales inmediatas en la relación con Venezuela. Habrá que ver las consecuencias de las elecciones en Colombia, México y Brasil, piezas claves en el cuadro hemisférico.

¿Y el panorama político interno?

La politización de la Fuerza Armada y la militarización de la política a lo largo de estas dos décadas, dan a los juegos de poder en la institución castrense una relevancia que antes no tenían. Sin duda, ha sido uno de los pilares fundamentales del dominio del poder por el chavismo y sus sucesores. En los últimos tres meses

han trascendido sendas oleadas de detenciones de oficiales y hasta declaraciones del más alto nivel gubernamental denunciando conspiraciones. Se habla de un descontento que, por demás, no es de extrañar dada la situación económica y social a cuyos efectos no son ajenos los integrantes de la institución. Pero para quien escribe, que no es experto en la materia ni presume de serlo, lo castrense es como Rusia para Churchill “un acertijo, envuelto en un misterio dentro de un enigma”.

El Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), aparato creado por Chávez en el cual hace rato no se hace elección interna y la que se hizo fue “corregida” por la superioridad para salvar a algunos que las bases habían postergado, ha sido dejado en manos de Diosdado Cabello, quien todavía no logra ocultar su resentimiento por no haber sido escogido por el difunto como sucesor y está obviamente fuera del círculo de Maduro. Aunque su capacidad de movilización se vio disminuida el 20 de mayo, recibió en las actas electorales una votación varias veces mayor a la de Somos Venezuela, la organización creada por el madurismo y encabezada por la Presidenta de la Constituyente. En los datos oficiales, Somos Venezuela reúne 369.291 preferencias, frente a 5.200.401 del PSUV. Sin embargo, el Ministro Elías Jaua, aliado del Presidente, exige que se convoque una elección en el PSUV para una renovación democrática de las autoridades. Indicio de unas aguas que no están tranquilas y que como las de los ríos, tienen corrientes y remolinos bajo la superficie.

Por su parte las oposiciones deberán encontrar el modo de volver a ser una, coherente y fuerte, expresión de la mayoría social que quiere cambio, aún con las dificultades que ello implica por las diferencias que habían superado y han reaparecido, y con las naturales competencias por el protagonismo. Porque las circunstancias en las cuales les tocará luchar serán crecientemente exigentes, aunque no fueran tan prolongadas como han sido. ■

De maliense a parisino

A cuatro pisos de la nacionalidad



SENNÁ GONZÁLEZ*

‘Valentía’ y ‘coraje’. Dos palabras que describen a la perfección el acto de salvar una vida y al inmigrante detrás de la historia.

Antes

Son aproximadamente cuatro pisos los que debe subir. Sin una cuerda para agarrarse o un arnés que lo sujete, el hombre de 22 años llega al cuarto piso del edificio para salvar a un pequeño que cuelga del balcón.

Mamoudou Gassama, inmigrante indocumentado de Malí, arribó a Francia en el 2017 con el sueño de realizar una vida lejos de los pesares e inquietudes que padecía en el pueblo de Yanique. Con nada más que una maleta en la mano, Gassama tomó la ruta que siguen miles de inmigrantes africanos para llegar a Europa. Pasó por el desierto del Sahara a través de Burkina Faso, Níger, Libia y el mar Mediterráneo hasta llegar a Italia en el 2014.

Tres años más tarde, el destino lo llevó a trabajar en una construcción en la ciudad parisina. Su vivienda consistía en un hostal de barrio donde abundaba la población maliense, ‘Montreuil’.

El pasado 26 de mayo las cosas cambiaron para el africano. Colgado del balcón de un cuarto piso, un niño de cuatro años llora incontrolablemente por su vida. La gente amontonada en la vereda grita en busca de un héroe, pero nadie parece acudir, nadie excepto un hombre moreno de 22 años que escala los balcones con gran facilidad y de pronto se encuen-



Mamoudou Gassama inmigrante maliense.

“Un inmigrante que demuestra tener más valor que cualquier natal, merece la oportunidad de rehacer su vida”.

tra agarrando al pequeño por el brazo para salvarle la vida.

Después

Gassama camina por los pasillos del Palacio del Elíseo en busca del presidente que terminará por complacerle el sueño que ha venido anhelando por mucho tiempo: la nacionalidad francesa.

Emmanuel Macron sabe sobre excepciones. Un inmigrante que demuestra tener más valor que cualquier natal, merece la oportunidad de rehacer su vida. “No podemos darle (documentación) a todos los que vienen de Malí, de Burkina Faso). Cuando están en peligro se les da asilo, pero no por razones económicas”, explicó el presidente de la República Francesa. “Pero en lo que lo concierne, usted hizo algo excepcional. Aunque no lo haya pensado, es un acto de coraje y de fuerza que merece la admiración de todos”, concluyó Macron.

Mamoudou Gassama ha pasado de

ser un simple inmigrante maliense, a convertirse en un nacionalizado que al parecer muy pronto se unirá al cuerpo de bomberos de Francia.

Ahora

Las cámaras fotografían a un africano sonriente que sostiene fuertemente un diploma y una medalla contra su pecho. “Es la primera vez que gano un trofeo como éste”, expresó Mamoudou. Dicho reconocimiento representa el acto de coraje y abnegación que supone el salvar la vida de una o varias personas poniendo en peligro la propia.

Le lección que ha dejado Mamoudou al pueblo francés sirve como un llamado de atención para todos aquellos, que en algún momento, hayan desprestigiado a la comunidad inmigrante. Con la llegada de Emmanuel Macron al Palacio del Elíseo, las nuevas reformas contra la inmigración francesa tomaron un enfoque ‘humanista’. Francia recibe cada año 100.000 solicitantes de asilo y deporta a 26.000. La ‘cuña de los derechos humanos’ experimentó hace unos meses un nuevo proyecto de ley restrictivo contra la inmigración y el derecho de asilo.

El nuevo proyecto de ley discutido en la Asamblea Nacional con una gran

* Comunicadora.



El presidente de Francia Emmanuel Macron junto a Mamoudou Gassama.

mayoría de diputados a favor, “intenta reducir al mínimo la inmigración ilegal, mejorar las condiciones de integración de la inmigración legal, recortándola, en la media de lo posible”, indicó Macron. La nueva legislación pretende condenar con un año de cárcel y hasta una multa de 3.750 euros a todos los extranjeros que crucen la frontera por un lugar no autorizado con papeles falsos, y cinco años de cárcel para aquellos residentes en Francia, sin papeles o con papeles falsos, que trabajen ilegalmente. La multa llegaría a los 75.000 euros.

El papa acerca de la inmigración

El rechazo de los franceses hacia los inmigrantes impulsó al papa Francisco a pronunciarse acerca de esta resistencia, “El pecado es el odio y el rechazo a los inmigrantes”. Antes de iniciar su gira por los países de Sudamérica, el papa invitó a los habitantes de los países que reciben a un gran número de inmigrantes, a no alimentar el odio y el miedo entre las partes. Es una necesidad entender, acoger y conocer al otro para así lograr la integración como países.

Partidos antiinmigrantes

Cuatro de marzo. Un nuevo gobierno populista ha llegado a Italia. Los partidos Movimiento 5 Estrellas y la Liga Norte han dejado bien en claro su postura ante la inmigración: Italia no

puede transformarse en un campo de refugiados.

El nuevo vicepresidente y ministro del Interior Matteo Salvini, es el actual líder del partido Liga Norte, quien durante su campaña electoral prometió deportar a medio millón de inmigrantes en los próximos cinco años. Entre sus adeptos, se encuentran aquellos agobiados por el desempleo en el sur del país, principal punto de refugio para los inmigrantes del Medio Oriente y Norte de África, y los que opinan que la inseguridad en Italia ha aumentado a causa de este flujo incesante.

Las costas italianas reciben un promedio de 12.000 migrantes procedentes de Libia a la semana, situación que ha dejado en una tensión social al Gobierno italiano y con un nuevo plan en mente. “La llegada y acogida de cientos de miles de no refugiados no puede continuar siendo un problema solo de Italia. O Europa nos echa una mano para garantizar la seguridad de nuestro país, o tendremos que buscar otras vías”, expresó el responsable de la inmigración en Italia.

El último recuento de la Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR) publicada en el 2017 indicó que de los 85.000 migrantes arribados por el Mediterráneo, más de 78.000 lo hicieron en Italia. Según el Ejecutivo, de continuar así el país comenzará a tomar medidas drásticas como negar el atraque de las embarcaciones que no formen parte de alguna misión europea a los puertos italianos. ■

Economía social de mercado

Una alternativa al capitalismo y socialismo

Annegret Kramp-Karrenbauer, secretaria general de la Unión Demócrata Cristiana de Alemania (CDU), considera que la concepción del comunismo de Karl Marx es, en esencia, una teoría dogmática caracterizada por una radical e intransigente distinción entre amigos y enemigos, cuya puesta en práctica conduce a un sistema de opresión y total pérdida de autonomía del ser humano. En este sentido, no es casualidad que hasta nuestros días todas las terribles variantes del comunismo hayan terminado siempre en dictaduras o sistemas totalitarios.

De acuerdo a los historiadores, entre 80 y 100 millones de personas han sido víctimas mortales de esta ideología. En este contexto, el cardenal Joseph Ratzinger escribió: «El socialismo realmente existente dejó en Europa del Este un triste legado de territorios y almas destruidos», esto es algo que no se debe olvidar.

Hoy en día, Marx tampoco sirve de guía, sea para buscar soluciones a los desafíos de la globalización y digitalización, o para lidiar con las deficiencias del sistema. Un ejemplo son, Google o Amazon, que buscan evadir el pago de impuestos justos, o el hecho de que el bienestar económico en los países occidentales se origina en parte por la explotación de los trabajadores y la depredación de los recursos naturales.

Estos problemas no pueden ser resueltos apelando a dogmas del pasado, las soluciones consisten en dar nuevas respuestas partiendo de la economía social de mercado, esta combina la libertad, mérito, responsabilidad individual y la competencia con la solidaridad social, por esto es hasta el día de hoy el mejor modelo económico y social del mundo.

“Nicaragua Nicaragüita, la flor más linda de mi querer”



VÍCTOR H. ROJAS*

La Rebelión de Abril ha hecho evolucionar el pensamiento de Sandino desde “La libertad no se conquista con flores si no a balazos” a “La libertad se conquista con coraje y en paz”.

Vale la pena hacer memoria de que fue lo que pasó en Nicaragua para comprender porque están cerca de sacudirse a Daniel Ortega y con ello, iniciar una onda expansiva de transformaciones que puede ocasionar cambios tanto en Venezuela como en Bolivia y quizás, en Honduras.

Revolución Nicaragüense

El proceso protagonizado por los Sandinistas con la unión de sus tres tendencias en 1978, para ponerle fin a la Dictadura de la Familia Somoza en julio de 1979. La insurrección popular fue capitalizada por fuerzas de la guerrilla de izquierda pese a que fueron minorías en el combate. El Frente Sandinista de Liberación Nacional fue la cara visible, que depuso al corrupto dictador Anastasio Somoza Debayle, hijo de Anastasio Somoza García, y tomó el poder en julio de 1979, siendo integrantes de la Junta de Gobierno y gozando de la aceptación de la mayoría de países del continente.

Los nuevos gobernantes, jóvenes que pasaron de las armas al ejercicio del poder no estaban preparados para gobernar, trataron de introducir cambios políticos, sociales y económicos profundos. Instauraron un gobierno revolucionario

que llevó a cabo parcialmente la reforma agraria y que estableció programas de alfabetización (adoctrinamiento) además de un plan sanitario; sin embargo, su gestión se vio obstaculizada por su inexperiencia, los graves problemas económicos y la fuerte oposición de Estados Unidos por la masiva confiscación y nacionalización de la banca.

A mediados de la década de 1980, los esfuerzos del gobierno estuvieron dedicados casi por entero a combatir a los rebeldes contrarrevolucionarios (la llamada *Contra*) que, apoyados por Estados Unidos, intentaron tomar el poder. (En una entrevista del 11 de junio Víctor Hugo Tinoco, ex canciller de Nicaragua afirmó que el FSLN nunca tuvo el apoyo Rural de Nicaragua). En 1990, la población los sacó del poder por medio del sufragio y le dio el poder a Violeta Barrios de Chamorro viuda del mártir Pedro Joaquín Chamorro, opositor civil a los Somoza. Los Sandinistas perdieron las elecciones generales; esto supuso el fin de su experimento; sin embargo, dejó marcado al país.

¿Qué es el Sandinismo?

El Frente Sandinista para la Liberación Nacional (FSLN) fue fundado en 1962 por un grupo de estudiantes universitarios encabezados por: Carlos Fonseca, Silvio Mayorga y Tomás Borge. A pesar de la influencia de la ideología marxista y leninista, el FSLN no tenía un vínculo directo con el Partido Comunista de Nicaragua. Los Sandinistas se oponían a la familia Somoza, a la presión de Estados Unidos sobre Nicaragua, y reclamaban una reforma política y económica radical que condujera a la redistribución de la riqueza y el poder. Su proyecto era respaldado por estudiantes y campesinos, pero fueron derrotados por la Guardia Nacional en las primeras acciones de la guerra de guerrillas, que costaron la vida a Fonseca en 1976 y de Mayorga en 1978.

La Revolución de Julio 79'

A mediados de la década de 1970, destacados miembros del mundo empresarial y de la Iglesia Católica, comenzaron a compartir el descontento ya manifestado por otros grupos sociales ante el régimen de Anastasio Somoza Debayle. La mayor parte de la oposición política se unió en un solo frente encabezado por Pedro Joaquín Chamorro, asesinado en Managua en enero de 1978. Este acontecimiento provocó desórdenes y manifestaciones contra el gobierno durante semanas, además de una huelga nacional e intentos aislados de levantamientos armados. A pesar de que Somoza mantenía el control, su régimen se tambaleaba y la oposición internacional aumentaba.

Un grupo de comandos Sandinistas asaltó el Palacio Nacional de Managua y tomó como rehenes a varios miembros del Congreso nicaragüense en agosto de 1978. Los Sandinistas negociaron la liberación de varios prisioneros del FSLN (dentro de ellos Daniel Ortega), solicitaron un rescate, la publicación de su llamada a la rebelión y un salvoconducto para que los integrantes del comando abandonaran el país. El factor detonante que alentó a las fuerzas contrarias a Somoza y estalló levantamientos en todo el país.

Las fuerzas Somocistas aplastaron estas rebeliones con brutalidad bombardeando incluso objetivos civiles. Estas operaciones fueron la causa de que cientos de nicaragüenses se unieran al FSLN y de que aumentara la presión internacional para encontrar una solución negociada al conflicto. Al tiempo que Estados Unidos impuso ciertas sanciones económicas a Somoza, Costa Rica, Venezuela y Panamá brindaron su apoyo a los sandinistas.

Los Sandinistas anunciaron una ofensiva final e hicieron una llamada a la Rebelión Nacional. En esta ocasión, la

*Consultor Político.



Representantes del Movimiento Autoconvocados de Nicaragua en carretera a Masaya.

Guardia Nacional no consiguió controlar la situación y los rebeldes se apoderaron de numerosas zonas del país. Se produjeron batallas en las principales ciudades como: Estelí, León, Masaya, Rivas y Managua, donde los aviones de la Guardia Nacional bombardearon los barrios en los que la población apoyaba a los Sandinistas.

La Organización de Estados Americanos (OEA) convocó una reunión de emergencia para pedirle a Somoza que abandonara el poder y rechazó el ofrecimiento de Estados Unidos de enviar fuerzas de paz a Nicaragua. Cuando la capital del país se encontraba rodeada por las tropas revolucionarias, Somoza abandonó el país. La Guardia Nacional, tan poderosa en otros tiempos, quedó desarticulada.

El 19 de julio, los Sandinistas entraron en Managua y se hicieron con el control en Nicaragua.

Gobierno Sandinista

No fue fácil imperar y gobernar. Tuviron que hacer frente a una oposición armada, en principio, de pequeños grupos de antiguos miembros de la Guardia Nacional instalados en Honduras. Pero a finales de 1981, estas fuerzas recibieron

formación militar a cargo de oficiales argentinos y cierto apoyo encubierto de Estados Unidos. Cuando aumentó la oposición a la política del FSLN, se unieron otras formaciones al movimiento armado rebelde. Entre ellos se incluían líderes empresariales descontentos, poblaciones del norte del país e incluso Sandinistas desengañados, todos denominados 'Contra' (contrarrevolucionarios).

Los Sandinistas respondieron a las amenazas de la Contra organizando un ejército que fue denominado 'Políticos en uniforme', recibían armas de la URSS y Cuba, y en 1983 instituyeron el servicio militar obligatorio SMO. Se instauró el estado de excepción, se suspendieron libertades civiles y se encarceló a opositores políticos llegándose a restringir la libertad de prensa.

El escándalo conocido como el Iran-gate terminó con el apoyo de Reagan a la Contra, escándalo que tuvo lugar entre 1985 y 1986 en el que varios altos cargos del gobierno de Reagan se vieron implicados en una venta ilegal de armas a Irán con el propósito de desviar fondos a la Contra, entre ellos Oliver North, actual Presidente de la Asociación Nacional del Rifle NRA.

Negociaciones de paz

En 1984 se celebraron elecciones sin la presencia importante de Observadores internacionales en Nicaragua, en un proceso poco transparente que no fue apoyado por los opositores en su mayoría. El FSLN ostentó una aplastante victoria en la votación para la presidencia y los representantes al Congreso. Daniel Ortega fue elegido Presidente con el 67% de los votos, y el FSLN logró la mayoría de los escaños en la Asamblea Nacional.

En 1987, Óscar Arias Sánchez presidente costarricense, promovió un encuentro de presidentes centroamericanos para buscar soluciones a los conflictos de Nicaragua y El Salvador que culminó en el 'Acuerdo de Esquipulas' en agosto de ese año. Uno de los resultados de este Plan de Paz fueron las negociaciones celebradas entre el FSLN y la Contra (1988).

La economía de Nicaragua estaba a la deriva; la inflación era del 2.000 al 36.000% en 1988 y Nicaragua se había convertido en la nación más pobre de Centroamérica con decenas de miles de muertos, heridos y refugiados. (Las exportaciones de Nicaragua pasaron de mil cuatrocientos millones de dólares al año

en 1978 a 60 millones al año; con una deuda externa de 13 mil millones de dólares en contraste a una deuda externa de mil ochocientos millones en 1978.)

El panorama internacional también era otro. La URSS tenía problemas internos por lo que recortó su ayuda a los Sandinistas. A su vez, con el escándalo del Iran-Gate y el ascenso en 1989 del republicano George Bush a la presidencia de Estados Unidos, este país se mostró más propenso a encontrar una solución negociada al conflicto.

Los Sandinistas aceptaron celebrar elecciones bajo supervisión internacional el 25 de febrero de 1990 como una condición de las negociaciones de paz.

Confiaban en la victoria y en que Daniel Ortega sería elegido Presidente. Los catorce partidos de la oposición se unieron para formar la Unión Nacional Opositora (UNO), que apoyaba la candidatura a la presidencia de Violeta Chamorro y ofrecía una lista unificada de candidatos al Congreso. Violeta contra los pronósticos de las encuestas obtuvo el 55% de los votos, mientras que los Sandinistas obtuvieron únicamente el 41%.

El FSLN aceptó su inesperada derrota. Los Sandinistas se convirtieron en el principal partido de la oposición y aún controlaban las Fuerzas Armadas y las Fuerzas del Orden. Los Sandinistas conservaron su influencia política, pero su candidato Daniel Ortega fue nuevamente derrotado en las elecciones de 1996 y del 2002 contra el Partido Liberal Constitucionalista. Logró ganar las elecciones del 2007 con el 38 % de los votos gracias a una reforma a la ley electoral por medio de un pacto político con los liberales y en el 2012, periodos en los cuales ha transformado las instituciones del estado a su servicio y ha instaurado un régimen que traicionó todos los principios de la revolución del 79 dando origen a la Rebelión del 19 de abril del 2018.

La rebelión de abril del 2018

El conflicto comenzó el 18 de abril con una protesta estudiantil contra una reforma al Seguro Social, que afectaba a miles de trabajadores y jubilados y que obligó a Ortega de revocarla. Sin embargo, las manifestaciones se multiplicaron en 14 ciudades del país debido a la represión de la policía y de fuerzas parapoliciales



Joven vanguardia de la nueva revolución pacífica.

contra los manifestantes, liderada por universitarios totalmente desarmados.

La alianza Cívica, con datos confirmados por organismos de derechos humanos independientes en Nicaragua al 11 de Julio del 2018, denuncian un total de 306 civiles asesinados, 2,100 heridos y 261 desaparecidos. Mientras tanto el gobierno, atribuye la crisis a “un complot orquestado desde el exterior”, y se afianza en culpar a los civiles sin armas de las muertes y violencia.

Conferencia Episcopal mediador y testigo del pueblo

Otro aspecto a destacar en la rebelión de abril es el rol de la Conferencia Episcopal de Nicaragua, a través de su presidente su eminencia reverendísima Cardenal Leopoldo José Brenes y los demás Obispos que fueron nombrados para participar como mediadores y testigos en el caso del rol de Defensores de Derechos Humanos, lo asumen de cara a su respectiva circunscripción, o sea de cada parroquia y cada diócesis.

Esta labor también fue ejercida desde la época de la Tiranía con Somoza, cuando también la Iglesia Católica tuvo que intervenir tanto como mediador y defensor. Desde el punto de vista de la Iglesia, ejerce esto desde su acción evangelizadora y no necesariamente como un rol civil. Ante la desconfianza y falta de credibilidad en las instituciones nacionales, la Iglesia acompaña a las diferentes organizaciones que defienden los derechos de los ciudadanos nicaragüenses.

A la fecha, 269 personas han logrado ser liberadas por esta acción conjunta de

la Iglesia y organizaciones de derechos humanos.

El gobierno Ortega Murillo parece olvidar su historia y recurre a los mismos métodos que Somoza utilizó para mantenerse en el poder. Los Ortega-Murillo subestimaron a su pueblo, error histórico de los autoritarios quienes pensaron que podrían contener infinitamente el descontento acumulado y manifestado por la quiebra del INSS, el incendio mal atendido de la reserva ecológica Indio Maíz, la imposición de una construcción de un gran canal bajo concesión a empresarios chinos, las alzas a la gasolina y la electricidad, la descarada corrupción y otros abusos como diezmar por subterfugios a los opositores en la Asamblea Nacional.

Olvidó Daniel Ortega que el pueblo nicaragüense es el único en el continente que ha vencido militarmente y tomado el poder político, que venció la ‘dinastía’ somocista, y que derrotó a la poderosa Guardia Nacional. Es un pueblo que sabe cual es el camino para mandar déspotas al exilio.

Los jóvenes vanguardia de la nueva rebelión pacífica le están recordando paso a paso una historia que no quiso ver hasta convertirse en lo mismo que el Sandinismo derrocó, un tirano.

Daniel ha sido derrotado por las nuevas generaciones en su país que no vivieron bajo Somoza ni recuerdan el periodo en el que el FSLN fue gobierno, de lo que saben es de lo mal que la están pasando ahora y por ello la única salida legítima para ellos es su renuncia, que será una clara señal para los que no han comprendido cuando su ciclo se acaba.

Daniel, Chayo... ¡Que se rinda tu madre! ■



Andrés Manuel López Obrador (AMLO), presidente electo de México.

México: Nuevo presidente electo



JORGE NAVARRETE CHIMÉS*

Según el programa de resultados preliminares del Instituto Nacional Electoral (INE) en México, el Lic. Andrés Manuel López Obrador es presidente electo del país con un porcentaje que rebasa el 50% de las preferencias electorales y con mayoría en las cámaras tanto de diputados como

senadores. Incluso hasta el momento parece que contará con una mayoría de congresos locales, es decir de los diferentes Estados de la República, existiendo la posibilidad de realizar cambios a nivel constitucional.

Andrés Manuel López Obrador (AMLO) nació el 13 de noviembre de 1953, es egresado de la facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, y fundador del partido político Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), que junto a los partidos Encuentro Social y Del Trabajo conformaron la Coalición ganadora, 'Juntos Haremos Historia'.

Antes de la fundación de MORENA, se desempeñó como presidente nacional del Partido de la Revolu-

ción Democrática (PRD) entre 1996 y 1999 mismo del que fue fundador, a partir de una ruptura dentro del instituto político hegemónico Partido Revolucionario Institucional (PRI) al cual también dirigió. Fue jefe del entonces gobierno del Distrito Federal, actualmente conocida como Ciudad de México. AMLO participó como candidato a la presidencia en las elecciones de 2006 y 2012.

Con un discurso de centro-izquierda basado en el combate a la corrupción además de una frase que dicho por él mismo sintetiza su pensamiento: "por el bien de todos, primero los pobres", logró canalizar el gran descontento social que el gobierno saliente del presidente Enrique Peña Nieto- quien dicho sea de paso tiene

*Director General del Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana (IMDOSOC).

una aprobación mínima por parte los mexicanos-, dejó.

Algunas propuestas polémicas dentro de su campaña se basaron en: cancelar las recientes reformas impulsadas por las principales fuerzas políticas en materias como energía y educación, cancelar la construcción del nuevo aeropuerto de la Ciudad de México, combatir la corrupción de arriba hacia abajo, entregar el doble de pensión a los adultos mayores, dar una beca mensual a los jóvenes que no tienen empleo, vender el avión que utiliza el presidente y ya no ser protegido por el Estado Mayor Presidencial que es una fuerza de élite del Ejército Mexicano dedicada a proveer seguridad al primer mandatario y funcionarios de alto rango.

Después de una campaña en la que existió de todo pero faltaron los 'cómos' se levantaron enormes expecta-

“Sin duda, el gran reto del nuevo gobierno será cumplirlas, ¿de dónde saldrán los altísimos recursos económicos que se requieren?” .

tivas. Sin duda el gran reto del nuevo gobierno será cumplirlas, ¿de dónde saldrán los altísimos recursos económicos que se requieren? El presidente electo considera que será suficiente con erradicar los malos manejos en la administración pública para liberar el dinero necesario.

Por lo anterior existen grandes dudas sobre cómo será su administración que comienza el primero de diciembre. Sus primeros mensajes han sido mesurados y conciliadores además de haber puesto en el centro la pacificación del país, una pacificación necesaria debido al grave problema de violencia y falta de Estado de Derecho que aqueja a grandes zonas de México. Inclusive durante su campaña habló de amnistía a cierto tipo de delinquentes, un término que causó escozor en muchos sectores. Habrá que conocer ya en lo concreto a qué se refiere.



Presidente Enrique Peña Nieto junto al presidente electo Andrés Manuel López Obrador (AMLO).

Recientemente lo que ha llamado la atención de los medios y de la opinión pública es la aparente reconciliación con el presidente saliente Peña Nieto. Los últimos días se les ha visto cercanos, dialogantes y hasta contentos, cuando antes era objeto de ataques contantes por parte de López Obrador, quien ha mencionado varias veces que no va a perseguir a su antecesor por hechos de corrupción.

Para el Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana, más allá de las elecciones, lo realmente trascendental es seguir formando una ciudadanía, ya que sólo el 5% de los mexicanos participa en algún tipo de organización de la sociedad civil (Encuesta Nacional de Cultura y Práctica

Religiosa, IMDOSOC, 2013), es decir el asociacionismo prácticamente no existe, inclusive los partidos políticos han dejado de lado su labor de fomentar dicha actividad ciudadana.

Dar seguimiento y exigir a los nuevos representantes de los poderes ejecutivo y legislativo así como el fortalecimiento de las instituciones, pasa por la necesidad indispensable de una ciudadanía organizada, fuerte y activa, de lo contrario no habrá cambios sustanciales en la transformación de la realidad nacional hacia una patria más justa y fraterna que genere las condiciones de desarrollo humano integral tan necesarias en un país como lo es México. Un país rico pero lleno de pobres. ■



Catedral de Lima.

La laicidad del Estado peruano



Pbro. JUAN ROGER RODRÍGUEZ*

El Perú está unido indisolublemente a la Iglesia porque «la profunda raigambre cristiana del pueblo peruano ha contribuido decisivamente a fraguar la propia identidad, la que se debe salvaguardar por ser un valor irrenunciable» nos recordaba San Juan Pablo II.

La Iglesia Católica preexiste al Perú y más aún le ayudó constituirse como tal y a consolidar su identidad como un pueblo que busca la paz y hace esfuerzo por formar una sociedad basada en la verdad y la justicia.

La Iglesia tiene un importante arraigo social de una confesión de fe, que lo diferencia necesariamente en su relación con el Estado, respecto a las relaciones que el mismo pueda establecer con las otras confesiones.

Sin embargo, en la actualidad no pocos operadores políticos, jurídicos y sociales pretenden desconocer esta realidad y no logran distinguir el *status* jurídico de la Iglesia Católica, ni su relación con el Estado peruano. A esta actitud se suman algunos políticos y juristas que sostienen que la relación del Estado peruano con la Iglesia, a partir del Acuerdo de 1980, es separacionista, mientras que, otros aducen pruebas para que se asuma este sistema de relaciones.

El Derecho internacional entiende que las relaciones entre la Santa Sede y el Perú se desarrollan dentro del sistema de coordinación y de laicidad, lo que comporta la autonomía e independencia de la Iglesia respecto del Estado y la colaboración entre ambos.

Además, al intentar distinguir lo que es laicidad, laicismo y laico, se logra precisar que el Estado peruano no es ni confesional ni laico, sino según el régimen de laicidad. De este modo, se supera propuestas aisladas que contradicen el reconocimiento de la Iglesia como elemento que contribuye a la formación histórica, cultural y moral del Perú.

Estas relaciones se remontan desde el Patronato hasta la suscripción del Acuerdo de 1980. Ciertamente el Perú fue un Estado confesional, sin embargo, a partir de la Constitución Política de 1979, su sistema de relaciones cambió sustancialmente. Así, la nueva Constitución prescribía, en el artículo 86: «Dentro de un régimen de independencia y autonomía, el Estado reconoce a la Iglesia Católica como elemento importante en la formación histórica, cultural y moral del Perú. Le presta su colaboración. El Estado puede también establecer formas de colaboración con otras confesiones».

* Vicario General de la Diócesis de Chimbote y profesor universitario.

La Santa Sede, siguiendo el espíritu del Concilio Vaticano II, renunció a los derechos que adquirió legítimamente, y propuso un nuevo sistema de relaciones basado en la libertad, la autonomía e independencia de la Iglesia y la mutua y fecunda colaboración con el Estado peruano.

Por su parte del Estado peruano, renunció al derecho del *Patronato* que gozaba desde 1874 y propuso establecer un nuevo sistema de relaciones con la Santa Sede, de acuerdo a la realidad socio-jurídica que traduzca la verdadera independencia y autonomía de la Iglesia.

Actualmente las relaciones entre el Perú y la Santa Sede son de acuerdo al sistema de la laicidad, tal como se verifica en la Constitución Política de 1993, artículo 50. Esta laicidad entendida como autonomía de la esfera civil-política de la eclesiástica-religiosa, se traduce en el reconocimiento de la personería jurídica pública de la Iglesia, el respeto de la libertad religiosa y el ejercicio de la misión de la Iglesia en la sociedad civil, sin que signifique injerencia en la autonomía de la autoridad civil.

En este sentido, el Estado peruano es aconfesional y de régimen de laicidad, porque su relación con la Iglesia es dentro del sistema de la autonomía e independencia. Esta laicidad se manifiesta en el Estado como poder, institución y comunidad portadora de determinados valores.

El Estado peruano en su relación con la Iglesia Católica, entiende que «la laicidad es un valor positivo, reconocido por la Iglesia cuando significa la autonomía de la esfera civil-política de la religiosa-eclesiástica», y la justifica con tres principios: «el carácter inseparable entre política y moral; la separación entre sociedad política y comunidad religiosa; la exclusión del agnosticismo o ateísmo de Estado». En el contexto de la libertad proclamada en la Constitución Política del Perú, se entiende que; «La laicidad está íntimamente ligada con el pluralismo, que es la consecuencia inmediata de la libertad».

Así el Estado peruano está llamado a reconocer, defender y promover el

ejercicio de los derechos y libertades de los ciudadanos, cuidando el bien común y resistiendo a la tentación de utilizar sus instrumentos para favorecer intereses particulares o imponer unilateralmente ideologías como el laicismo. Podemos afirmar que la sociedad peruana no es laica, sino plural y con un amplísimo porcentaje de católicos y el Estado peruano no es laicista sino «aconfesional».

Conviene distinguir los términos y significados de Estado laico, de laicidad y la actitud laicista porque tiende a confundirse o interpretar erróneamente. Así, el estado laico es aquel que prescinde del factor religioso, solo ve a la persona como un aséptico frente a la religión. Tradicionalmente el Estado laico según su Constitución es

“Actualmente las relaciones entre el Perú y la Santa Sede son de acuerdo al sistema de la laicidad, tal como se verifica en la Constitución Política de 1993”.

Francia y recientemente también México y Ecuador. Mientras que el estado de régimen de laicidad es aquel que se rige dentro del sistema de la autonomía e independencia y la mutua colaboración, que es el caso del Perú.

Sobre la actitud laicista del Estado, éste rechaza o no acepta las manifestaciones religiosas y se esfuerza por excluir a la religión al ámbito privado y en casos extremos lo persigue y expulsa.

En este contexto, el Estado peruano en su relación con la Iglesia Católica, se rige según la laicidad y respeta la libertad religiosa y la garantía de la libertad de conciencia.

En definitiva, el Estado peruano reconoce a la Iglesia Católica en el Perú por su contribución a la identidad cultural de la Nación, y a la vez –como bien lo ha hecho la Constitución Política actual, las Constituciones anteriores y el Proyecto de Ley de la Reforma de la Constitución de 2002–, como un elemento importante en la formación histórica, cultural

y moral del Perú, con el que se relaciona según el sistema de laicidad. Al mismo tiempo establece que el Estado respeta otras confesiones y puede establecer formas de colaboración con ellas.

Frente a las voces que reclaman la igualdad entre las confesiones religiosas, se puede afirmar que «la igualdad se da entre dos iguales», y precisamente en esto radica la diferencia, que no es discriminación. La Iglesia Católica tiene personalidad jurídica internacional y en el Perú goza de personería de carácter público, mientras que las otras confesiones carecen de esta condición jurídica, debiéndose suscribir dentro del derecho interno peruano. No se trata de un privilegio de la Iglesia Católica ni de la discriminación de las otras confesiones.

En este sentido, al usar el término igualdad en el tema religioso, es importante subrayar el hecho anterior a cualquier normativa que, las religiones no son iguales. «Rechazar la peculiaridad en nombre de una igualdad ideal es negar la concreta diversidad real de los ciudadanos».

Cuando se elaboraba la Constitución de 1979, Luís Alberto Sánchez, Primer Vice-Presidente de la Asamblea Constituyente, respondió al Pastor Arana, quien expuso su disconformidad frente a un supuesto privilegio de la Iglesia Católica: «No se trata de una discriminación, sino de una afirmación histórica. Se puede estar de acuerdo o no, pero hay que reconocerlo. El papel de la Iglesia Católica no se puede poner en duda. No es lo mismo el metodismo o el adventismo que el papel de la Iglesia Católica».

La Iglesia ha demostrado una secuencia histórica ininterrumpida en el anuncio de la verdad y la mutua cooperación y se manifiesta cuando la religión otorga a los creyentes los fundamentos de una visión humanitaria que brota de las convicciones de su propia fe. De este modo, la comunicación y el diálogo entre la Iglesia y el Estado son un canal ineludible para superar los conflictos nacionales e instaurar las bases para una sociedad justa, humana y solidaria. ■

Medellín:

La Iglesia se encarna en América Latina



DAVID PORRAS*

Dos hitos históricos marcan el caminar y devenir de la Iglesia en el continente latinoamericano. Cuando la Virgen de Guadalupe se apareció al indio Juan Diego en tierras mexicanas, el mensaje cristiano asumió una identidad propia, enraizándose en la cultura de estas tierras. Cuatro siglos después, la reunión de Medellín del año 1968, hizo que el cristianismo se volviera a encarnar en la realidad propia del continente latinoamericano.

Hagamos memoria de lo que sucedió hace 50 años: tras finalizar el Vaticano II la iglesia latinoamericana, representada en sus laicos y pastores, se reunieron en Medellín (Colombia) para recepcionar y poner en práctica las conclusiones del concilio en la realidad propia del continente.

El método que guió las sesiones y el trabajo de la II Conferencia Episcopal Latinoamericana fue el de la enseñanza social de la Iglesia: ver, juzgar y actuar.

El tema propuesto para la reunión de Medellín: “La presencia de la iglesia en la actual transformación de América Latina”, se vio iluminado en primer lugar por el “ver”, que mostró la situación de un pueblo mayoritariamente pobre y excluido. Se describe la realidad de “pobreza estructural” como injusta y de pecado. De dicha injusticia hablan el hambre, la miseria y la opresión de millones de latinoamericanos. Pero al mismo

tiempo, siguiendo el llamado conciliar a “escrutar los signos de los tiempos”, Medellín descubre en su mirada, las aspiraciones de ese pueblo, pobre y oprimido, por alcanzar su liberación.

El “juzgar” se enriqueció con las ponencias de diversos obispos, que trataron, entre otros temas, el de la interpretación cristiana de los signos de los tiempos, la promoción humana y la evangelización de América latina, como aporte para las dieciséis comisiones de trabajo que hubo.

Y el “actuar” se concretó en las conclusiones, distribuidas en dieciséis documentos, y que orientan a la Iglesia a que tenga una presencia transformadora en la realidad latinoamericana, acompañando los anhelos de liberación de su pueblo. Dicha presencia se centra en:

La promoción del hombre y de los pueblos buscando los valores de justicia, paz, educación y familia. Promoción en la que se implica especialmente a los laicos de la iglesia.

La necesidad de evangelización y crecimiento en la fe por medio de la catequesis y liturgia.

Superar los problemas que existen en la comunidad para buscar la unidad en la acción pastoral.

Sus textos y propuestas han iluminado y acompañado el caminar de la

iglesia en el continente a lo largo de estos 50 años, renovando sus opciones de fondo en las siguientes conferencias episcopales de Puebla, Santo Domingo y Aparecida.

Y han dibujado el rostro propio de una iglesia de base, que opta por los más pobres y camina al lado de su pueblo para hacerse solidario en sus luchas y afanes históricos.

La visita del Papa Francisco a Perú en Enero de este año, también ha conmemorado estos 50 años de Medellín, y ha mostrado a nuestra iglesia como debemos seguir poniendo en práctica sus enseñanzas. En sus discursos y en sus gestos vemos las mismas opciones. Una opción preferencial por los pobres de hoy: los pueblos amazónicos, los migrantes, los ancianos abandonados, los enfermos, los indigentes o los que sufren la explotación sexual, laboral o de la minería.

De igual modo nos invita a unirnos a la labor de defender a nuestra madre tierra de la crisis ambiental que la amenaza.

Tenemos la oportunidad este año de releer, en este nuevo contexto, este documento clave de nuestra Iglesia, y seguir encarnando su mensaje en la realidad actual, guiados por la fe y la esperanza de poder construir un continente latinoamericano más humano, más justo y solidario. ■



Seminario Mayor de Medellín.

*Docente de Formación Cristiana y DSI de la Universidad La Salle de Arequipa.

Tomás Moro, patrono de los políticos

El 31 de octubre de 2000, Juan Pablo II firmó el decreto *Motu proprio* con el que proclamaba a santo Tomás Moro, patrono de los gobernantes y los hombres políticos. El Papa subrayaba que fue «mártir de la libertad en el sentido más moderno del término»

Esta decisión, que precedió en unos días el Jubileo de los responsables de los asuntos públicos, es la culminación de una petición presentada al Papa por cientos de hombres políticos de todo el mundo, católicos y no católicos, guiados por el antiguo presidente de la República italiana, Francesco Cossiga. Los hombres de gobierno tienen como santo patrono a uno de ellos.

Nacido en Londres el 7 de febrero de 1478, jurista brillante, miembro del Parlamento de Inglaterra desde los 27 años, Tomás Moro fue nombrado canciller del reino, es decir, primer ministro, en 1529. Sucedió al cardenal Wolsey, convirtiéndose en el primer laico en acceder a este cargo. Sin embargo, tres años más tarde, en 1532, dimite y renuncia a todos sus honores porque desaprueba la decisión de Enrique VIII de romper con el Papa para divorciarse de Catalina de Aragón y casarse con Ana Bolena.

Figura eminente del Humanismo

El rey fue aún más lejos: sometió a la Iglesia de Inglaterra a su autoridad, proclamándose cabeza de la Iglesia de Inglaterra, lo que provocó el cisma anglicano. Tomás Moro fue acusado de alta traición cuando se negó a prestar juramento a este acto de supremacía. Permaneció en la prisión, en la Torre de Londres, quince meses, antes de ser decapitado el 6 de julio de 1535.

Cuando iba hacia el patíbulo, dirigió estas palabras al teniente de la Torre: «Por favor, ayúdeme a subir. Para bajar, me las apañaré solo». Así murió uno de los hombres con más prestigio del Renacimiento, reconocido en toda Europa, cuando aún estaba vivo, como una figura eminente del Humanismo.



Mártir de la libertad

La petición dirigida a Juan Pablo II para pedir la proclamación de Tomás Moro como santo patrono de los hombres políticos subraya que él fue «mártir de la libertad en el sentido más moderno del término»: efectivamente, «él se opuso a la pretensión del poder de controlar las conciencias, lo que siempre ha constituido una tentación; la historia del siglo XX es un trágico testimonio de esos sistemas políticos que creen estar por encima de todo».

En el decreto de proclamación, el Papa retoma precisamente este argumento para afirmar que «fue precisamente en la defensa de los derechos de la conciencia donde el ejemplo de Tomás Moro brilló con intensa luz»: una luz reconocida por la Iglesia católica, que lo canonizó en 1935, pero también por la Iglesia anglicana, que lo incluyó en su martirologio en 1980. «Descubriendo su persona e imitándole -declaró el cardenal Etchegaray-, cada uno de nosotros se sentirá cada vez más hombre, porque será cada vez más llamado a la santidad, más libre porque más despegado de todo, más alegre porque amaré más a todo y a todos». ■

Vocación misionera en la Amazonía

Durante el 'Encuentro de Congregaciones Religiosas con Proyectos en Perspectiva Panamazónica' que se celebró en Brasil del 20 al 24 de abril, participaron 30 congregaciones que realizan proyectos en la selva Amazónica.

Dentro de los aspectos más destacados en la reunión se encuentran el trabajo intercongregacional e interinstitucional entre diferentes regiones de la Amazonia, promovida también por la Red Eclesial Panamazónica (REPAM), y el compromiso de los participantes para releer sus carismas de la 'Laudato Sí'.

Así mismo, destaca el propósito de reorganizarse para recuperar el sentido vocacional de los misioneros, trabajando con instituciones que defiendan la vida y los derechos. A puertas del Sínodo del Amazonas que se celebrará en Roma en el 2019, los religiosos también se comprometieron a promover la ecología integral con una educación y espiritualidad que promueve incidencia política para realizar una nueva eclesialidad Panamazónica.

Mauricio López, secretario ejecutivo de la REPAM intervino en el encuentro para manifestar la importancia de la vida religiosa en la Amazonía. "Los pueblos, en su dinámica de vida, son expresión del reino de Dios, pero el acompañamiento de la Iglesia se realiza fundamentalmente a través de la vida religiosa", aclaró López.

Como mensaje final, las instituciones CLAR y REPAM destacaron las palabras que el Papa Francisco tuvo hacia los pueblos indígenas en Puerto Maldonado durante su viaje a Perú: "Ayudad a vuestros misioneros y misioneras a hacerse uno solo con vosotros y así, dialogando con todos, podréis plasmar una Iglesia con rostro amazónico y una Iglesia con rostro indígena".

Iglesia en Chile:

Después del desastre, ordenar la casa, hacer justicia y ponerse en marcha



GUILLERMO SANDOVAL*

Cuando muchos dicen que la Iglesia católica chilena ha sido destruida, pienso que este es el momento en que comienza a recuperarse. Se desarrolla un proceso doble. Por una parte, siguen conociéndose nuevos casos de abusos sexuales, de conciencia y de poder. Por otra, comienzan a verse luces al final del túnel. Creo que, en lo de fondo, esta crisis permitirá a la Iglesia -de la que soy parte- reencontrarse con lo más profundo de su ser: volver a la humildad, a la pobreza evangélica, al servicio de la persona humana y en ella la alabanza verdadera a Dios. La Iglesia podrá reencontrarse con Cristo.

Seguramente, quienes leen pensarán ¿en qué mundo vive este?

Este episodio penoso, triste, desilusionante, finalmente será sanador, porque vivimos un momento en que muchos comienzan a reflexionar en serio, en conversación con su Señor. A mirar y mirarse en oración profunda. Viviendo una forma de rezar la vida sin enajenarse, para construir algo nuevo.

Vamos por parte. ¿Qué nos pasó para llegar hasta dónde estamos?

No cabe duda de que la Iglesia católica chilena fue un faro para Latinoamérica en los oscuros años de las dictaduras generalizadas en nuestro continente. Alzó su voz con valentía para defender los derechos humanos



Conferencia Episcopal de Chile.

conculcados, a todos. Católicos, agnósticos y ateos encontraron en ella un espacio de acogida. De protección. De defensa. A nadie se le pidió certificado de bautismo. Simplemente, y cómo debe ser, se prestó un hombro para llorar y se puso manos a la obra. Una Iglesia junto a los pobres y los perseguidos. También, una iglesia capaz de movilizar hasta el propio Vaticano en favor de la paz y evitar una guerra con Argentina, en una mediación histórica cuando ambos pueblos aprestaban las armas.

Paralelamente en esos años heroicos, y sirve para entender este proceso, el Nuncio apostólico en Chile, era el hoy cardenal Angelo Sodano, que no había tenido una buena relación con los obispos chilenos. Hubiera querido un colegio episcopal menos enfrentado con la dictadura. Para Roma, sin embargo, el Nuncio era parte de esa reconocida y prestigiosa Iglesia chilena. Sodano, luego de una exitosa gira del Papa a Chile, es lla-

mado por Juan Pablo II para ser Prosecretario de Estado. Semanas después -valga la anécdota- en la curia pontificia alguien le dijo a un destacado obispo chileno “¿ustedes estarán llorando porque don Angelo se vino a El Vaticano?”. El obispo, cazurro, respondió “Si...estamos llorando”, pero cuando me contó la anécdota agregó: “lo que no le dije es que llorábamos de alegría”. Es que Sodano intentaba poner freno a la Iglesia chilena. Ya en Roma fue muy influyente en el nombramiento de obispos para Chile y para América Latina. Desperfilando en mucho a la Iglesia del “continente de la esperanza”, como se conocía a América Latina. En círculos eclesiales se distingue entre los “Baggio boys” (nombrados mientras el Nuncio en Chile era Sebastiano Baggio, o luego cuando fue Prefecto de la Congregación de los Obispos) y los “Sodano Boys”. Los primeros, quienes enfrentaron la dictadura; los segundos, aquellos que administran

*Periodista.

diócesis, que no hacen ruido ni lío alguno. Todo ordenado. Son buena gente. Tan tranquilos, que casi ni su pueblo los conoce.

No cabe duda de que al retorno a la democracia vivió un tiempo como tratando de nadar en una piscina sin agua. Una Iglesia desconcertada sobre el qué hacer en el nuevo escenario. ¿Retornar a las sacristías? Pero nada hacía suponer que, bajo esa misma Iglesia heroica, se gestaba la historia de abusos que hoy acongoja y desconsuela a tantos fieles. Esa historia aparecía como una realidad lejana, propia de Irlanda. Ni remotamente se pensaba que se cometieran hechos delictivos por eclesiásticos. No es raro que los casos de abusos se hubieran abordado sin ruido ni lío, porque eran de una realidad lejana. Hasta que estallaron, porque si pastores -menos notables en su rol- no hablaban, serían las piedras quienes lo harían. Y así ocurrió. Al parecer no se recordó, el numeral 1717 del Código de Derecho Canónico, que señala como deber del obispo realizar investigación frente a toda denuncia verosímil. Con prudencia, evitando dañar a las personas en su honra, hasta establecer la verdad. Hay casos en que resulta comprensible (nunca justificable) que la primera denuncia no fuera acogida como verosímil. Pero cuando llega una segunda y una tercera denuncia... Allí se necesitó la calidad de los "Baggio Boys". Se había construido una jerarquía más débil, con menor liderazgo y escasa comprensión de la realidad.

Posteriormente el manejo comunicacional fue pésimo. Minimizar los reclamos. Incluso algunos gestos soberbios. Así se dejó espacio a la acusación de encubrimiento.

Una Iglesia con buenos liderazgos hubiera avanzado con rapidez en escuchar a las víctimas, hacer justicia y reparar los daños.

El caso es que estalló el escándalo que minó la confianza de los fieles. La indignación superó a muchos. No pocos saltaron a nado del barco. Es posible que algunos sean de aquellos que ponían más la confianza en un líder espiritual, que en el fundador de

la Iglesia: Jesucristo. El hecho es que hoy no viste, no genera prestigio social, el ser católico.

Los abusos, entre otras causas, aceleraron la secularización creciente del país. Ateos, agnósticos y sin religión casi superan porcentualmente a los católicos en el país. (De la suma de esos tres ítems, la inmensa mayoría cree en Dios, pero no necesita mediadores, sea porque no confía o no quiere acudir a ellos).

En ese escenario, Chile recibe al Papa. Es la peor de las giras internacionales de Francisco, pero que permite al Papa aquilatar la magnitud de la crisis de la Iglesia chilena. Entonces, se inician los pasos de reparación, desde Roma. Ocurren hechos inéditos: el llamado a los obispos, la

“Una Iglesia con buenos liderazgos hubiera avanzado con rapidez en escuchar a las víctimas, hacer justicia y reparar los daños”.

renuncia masiva de estos, la aceptación hasta ahora de cinco renuncias. Sin duda seguirán más. Es probable que se renueve alrededor de un tercio del colegio episcopal chileno. Algunos por edad. Otros por razones que la caridad pontificia (que contradice la necesidad de transparencia) se expresa simplemente en aceptar la dimisión. También por algunos nombramientos para llenar sedes vacantes o asistir a obispos como auxiliares.

Junto a esta renovación de la jerarquía, empiezan a aparecer sectores que buscan reconstruir la Iglesia, *aggiornarla* a los tiempos. Católicos que comprenden que hasta el Santo Padre se equivocó al ponderar la información, pero que éste ha sabido enmendar rumbos y liderar el cambio, con profunda y pedagógica humildad.

Entre los gestos de renovación, un nuevo hecho interesante es la convocatoria de la propia Conferencia Episcopal a una asamblea plenaria extraordinaria, con participación de laicos. Cabe esperar que sea

abierta a representantes de muchos sectores, incluyendo aquellos que incomodan a los propios obispos.

Entre los que ya comienzan a pensar la renovación de la Iglesia, hay varios grupos: unos que con vehemencia juvenil quieren cambios que rozan lo político. También otros que llaman a superar la desolación poniendo la mirada en Jesús y su enseñanza; a vivir más intensamente su fe, testimoniándola en las acciones de cada día; a abandonar lo superfluo que esconde a la fe; a intentar vivir el Sermón de la Montaña, antes que entender los ministerios eclesiales como espacios de poder; a vivir la misericordia porque ya sabemos que somos también necesitados de ella. Todos somos convocados.

Falta, aún, dar pasos relevantes en justicia y reparación. Son indispensables para una auténtica sanación: i-verdad, justicia y reparación!

Este proceso necesaria y lamentablemente será lento. Es que el daño ocurrido, por faltas y delitos -que siguen conociéndose por goteo- ha sido muy grande. Pero avanzaremos en la medida que los fieles vayamos comprendiendo que esta Iglesia es santa y pecadora. Que sus miembros somos aprendices de cristianos que buscamos seguir al Maestro y no liderazgos terrenales. Que nos esforcemos, sabiendo nuestras limitaciones, para responder con compromiso como el propio Jesús cuando Juan preguntó: “¿Eres tu el que ha de venir?”

Este no es tiempo de dejar la tarea sólo a la jerarquía, ni al resto del clero, ni a los consagrados. Porque Iglesia somos todos. Es tiempo que se entienda como una verdad, no somos un eslogan. Es el tiempo de laicos empoderados y del clero que entiende el rol de ambos.

En un país acostumbrado a los desastres naturales, sabemos que luego de un terremoto es necesario limpiar y ordenar la casa, botar los escombros y seguir viviendo. También sabemos que es necesario resistir las réplicas que seguiremos sufriendo. Este es el tiempo de echarse al hombro la tarea y seguir caminando, a mayor gloria de Dios. ■

El santo no nace, sino se hace

Acercamiento a la exhortación apostólica Gaudete et exsultate



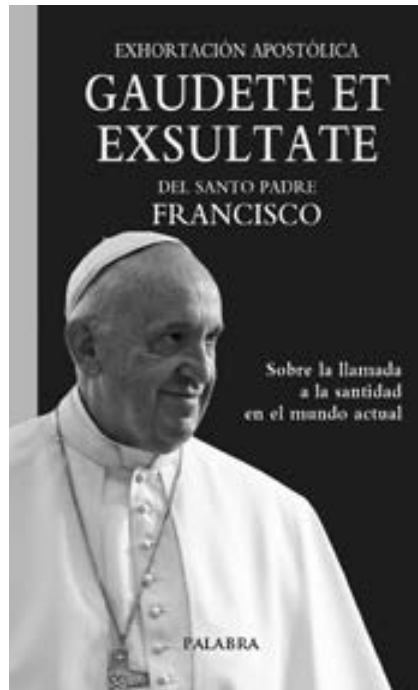
JOSÉ ANTONIO VARELA VIDAL*

Con la reciente publicación de la *Gaudete et exsultate*, el Papa Francisco entregó al mundo católico su más reciente llamado, esta vez a la santidad en el mundo actual. Es un documento realmente impulsor para salir de la mediocridad de cada día, o de esa vida ‘aguada’ y ‘licuada’, en palabras del mismo papa, donde los principios del primer amor están cada vez más diluidos o mezclados con el relativismo que mata lo evangélico.

Hay características a resaltar en el documento, como el estilo pastoral y sencillo de su escritura, dirigido en segunda persona para que el lector se apropie de sus invocaciones, junto a ejemplos de la vida diaria y el respaldo de los santos maestros de espiritualidad.

Un llamado a la santidad

Al empezar, Francisco invoca al creyente a vivir «de modo ordinario la santidad. Esa “santidad de la puerta de al lado (o de) la clase media”, la que podemos aprender del vecino que sale a trabajar cada día para proveer alimentos a sus hijos, la madre de familia que los cría con amor y desprendimiento, o de un anciano o un enfermo, que a pesar de tener todo en contra, aún sonrío.



Así, el pontífice recuerda que la misión más importante que tiene el bautizado es llevar su vida hacia lo santo, es decir, “encontrar una forma perfecta de vivir lo que ya hacemos”.

La santidad tiene enemigos

En una clara advertencia sobre los peligros del mundo contempo-

«La misión más importante que tiene el bautizado es llevar su vida hacia lo santo, es decir, ‘encontrar una forma perfecta de vivir lo que ya hacemos’».

ráneo, el Santo Padre reconoce dos ‘falsificaciones’ de la santidad, como son el gnosticismo y el pelagianismo, ideologías que han amenazado a los cristianos desde la misma Iglesia primitiva.

En el caso del gnosticismo, este es el afán de algunos cristianos por

imponer la doctrina evangélica a modo de teorías inamovibles y encorsetadas. Y quieren obligar a los demás a someterse a razonamientos que no son producto de la vida práctica, sino de abstracciones mediante las cuales “absolutizan sus propias teorías y obligan a los demás a someterse a los razonamientos que ellos usan”.

Sigue el pelagianismo, que puede estar también en la familia o en la comunidad, donde hay cristianos que “dan excesiva importancia al cumplimiento de determinadas normas propias, costumbres o estilos”. Esto lo contraponen el papa con una “jerarquía de virtudes”, cuyo centro es la caridad, ya que “en medio de la tupida selva de preceptos y prescripciones, Jesús abre una brecha que permite distinguir dos rostros, el del Padre y el del hermano”.

A la luz del maestro

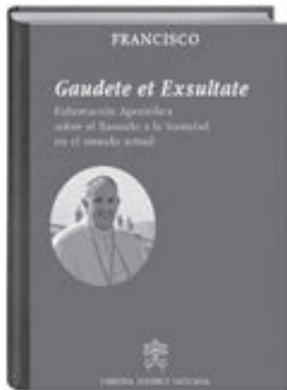
Francisco recuerda que ser *feliz* o *bienaventurado* es sinónimo de ser santo, pues “la persona que es fiel a Dios y vive su palabra alcanza, en la entrega de sí, la verdadera dicha”.

Las Bienaventuranzas, según escribe, “nos liberan de la debilidad del egoísmo, de la comodidad, del orgullo”. Por este motivo, invita a alcanzar la santidad “siendo pobre de corazón”, con “respuestas de humilde mansedumbre”, al “llorar con los demás sin ser indiferente”, esto es, a “actuar con misericordia” y a “buscar la justicia”, no con tibieza sino con hambre y sed.

A esto se suma mantener el corazón limpio de todo lo que mancha el amor, sembrar paz a nuestro alrededor y aceptar sin excusa cada día el

*Periodista.

“Para el santo padre, aquel que aspira a la santidad no puede ser “apocado, tristón agriado, melancólico o sin energía” “.



Exhortación apostólica 'Gaudete Et Exsultate'.

camino del Evangelio “aunque nos traiga problemas”.

La santidad hoy

Luego el papa se detiene en las manifestaciones del amor a Dios y al prójimo. Una de estas es saber “aguantar” y soportar las contrariedades, para lo cual se necesita una solidez interior que viene de Dios y que permite tener paciencia y constancia en el bien, sin “ser jueces (ni) mirar a los otros como indignos y pretender dar lecciones”.

Menciona la importancia de la humillación, “como un camino para imitar a Jesús”, que permita tolerar incluso algo injusto. También significa evitar hablar bien de uno mismo, y en ocasiones soportar las consecuencias negativas cuando reclamamos justicia a favor de los más débiles.

Para el Santo Padre, aquel que aspira a la santidad no puede ser “apocado, tristón agriado, melancólico o sin energía”, sino que debe “vivir con alegría, sentido del humor y un espíritu positivo y esperanzado”.

Junto a esto, la santidad se alcanza siendo audaces y con un ‘empuje evangelizador’, que lleve a “hablar con libertad, entusiasmo y fervor apostólico”. Una actitud así se contrapone a vivir “paralizados por el miedo y el cálculo (y) acostumbrar-

nos a caminar solo dentro de confines seguros”.

Por ello el creyente deja que Jesús “lo descoloque”, que lo sacuda de su modorra y lo libre de la inercia, pues para Francisco el Espíritu Santo siempre nos reclamará que demos un paso adelante. Finaliza este capítulo señalando al camino de la vida comunitaria y a la oración en sus diversos modos, como vías de santificación en la vida actual.

Ojos abiertos, mente despierta

Al terminar la exhortación, el papa le recuerda al lector que la vida cristiana “es un combate permanente”, en el que se requiere “fuerza y valentía para resistir las tentaciones del diablo y anunciar el Evangelio”. En el combate, precisa, hay que tomar conciencia que hay un poder maligno –el diablo-, que acosa al hombre y lo “envenena con el odio, con la tristeza, con la envidia, con los vicios”.

Las herramientas para este combate son, junto a los sacramentos, “la maduración espiritual y el crecimiento del amor”, lo que impide caer en la llamada “corrupción espiritual”, que no es otra cosa que vivir en una “ceguera cómoda y autosuficiente donde todo termina pareciendo lícito”.

Sumado a esto, Francisco recomienda como buen hijo de san Ignacio, que se incorpore en la vida espiritual el llamado discernimiento. Con este don que hay que pedirlo, el creyente descubre “el misterio del proyecto único e irrepetible que Dios tiene para cada uno”, aún aquello que va en contra de nuestras costumbres o esquemas, como debe ser “la obediencia al Evangelio y al Magisterio de la Iglesia”.

Al final, el papa confía el camino de santidad del cristiano, a las enseñanzas y compañía de la Madre de Dios, invitando a susurrarle con sencillo fervor un “Dios te Salve María...”. ■



Conferencia Episcopal Argentina: Vale Toda Vida

Después de una prolongada sesión de 23 horas, los legisladores de la Cámara de Diputados de Argentina aprobaron el proyecto de ley para la interrupción voluntaria del embarazo, con una resolución de 129 votos a favor y 125 en contra.

A raíz del suceso, la Conferencia Episcopal Argentina se pronunció mediante un comunicado de prensa:

“Nos duele como argentinos esta decisión. Pero el dolor por el olvido y la exclusión de los inocentes debe transformarse en fuerza y esperanza, para seguir luchando por la dignidad de toda vida humana”.

Así mismo, también se mencionó el tema de las diversas problemáticas en torno al aborto:

“La situación de las mujeres frente a un embarazo no esperado, la exposición a la pobreza, a la marginalidad social y la violencia de género, siguen sin tener respuesta. Simplemente se ha sumado otro trauma, el aborto”.

Desde el martes 3 de julio se iniciaron las reuniones conjuntas de las comisiones de Salud, Asuntos Constitucionales y de Justicia y Asuntos Penales, estas tres revisan el proyecto de ley para la legalización del aborto. El 8 de agosto será la votación en el Senado de Argentina, de ser aprobada, el proyecto pasará por sanción presidencial para poder convertirse en ley.

Pedro Barreto Jimeno

Un nuevo Cardenal para el Perú

Nació en Lima, un 12 de febrero de 1944. Es hijo de Pedro Ricardo Barreto Gutiérrez y de Elvira Jimeno Blasco. Hizo sus estudios escolares en el Colegio de la Inmaculada, Jesuitas en Lima e ingresó a la Compañía de Jesús en 1961 para iniciar su formación sacerdotal.

Realizó sus estudios filosóficos en la facultad de la Compañía en Alcalá de Henares, España, en 1967, y cursó estudios teológicos en la Facultad Pontificia y Civil de Lima, en 1973. Recibió la orden sacerdotal en Lima, el 18 de septiembre de 1971 y el 22 de noviembre del 2001 fue elegido por el Papa Juan Pablo II como Obispo Vicario Apostólico de Jaén, cargo que asumió el 6 de enero del 2002. Desde septiembre del 2004 a la fecha ha ejercido el cargo de obispo metropolitano de la ciudad de Huancayo.

Pedro Ricardo Barreto Jimeno, obispo de Huancayo y jesuita al igual que Francisco, conocido por ser defensor de la ecología y comprometido con la conservación de nuestra reserva ecológica, monseñor Barreto, es nombrado cardenal de la Iglesia Católica, lo anunció así el Papa Francisco un 20 de mayo de 2018, fiesta de Pentecostés, al acabar el rezo del Regina Coeli en la plaza del Vaticano.

“La inserción de los nuevos cardenales en la Diócesis de Roma manifiesta el imprescindible vínculo entre la sede de Pedro y las iglesias particulares difundidas por el mundo”, señaló el Santo Padre.

Con este nombramiento, monseñor Barreto, se convierte en el quinto peruano que entra en el colegio cardenalicio y en el primero que llega desde una provincia.

Por su parte, el arzobispo de la diócesis de Huancayo, Pedro Barreto, consideró que su designación como cardenal por el Papa Francisco representa la “confianza de la Iglesia en el Perú”.

“Me siento muy contento con el servicio prestado a la Iglesia universal. La asumo como una designación que el Santo Padre decide para reforzar la comunidad episcopal entre los obispos peruanos y con la iglesia universal”

Amistad con el Papa

Su amistad con Francisco se remonta a la década de 1980, cuando Barreto viajó a Argentina por invita-



Monseñor Barreto, nuevo Cardenal peruano.

ción de un sacerdote local cercano a Jorge Mario Bergoglio. Al llegar, cuenta Barreto, le contó al Papa que su madre era natural de la misma localidad que él, tras lo cual el Santo Padre lo guió en un recorrido por la ciudad.

“Él, al igual que yo es jesuita, lo conocí cuando fui a hacer un retiro

espiritual a Buenos Aires. Él era el superior de los jesuitas y le comenté que mi madre Elvira Jimeno, era hija de españoles, pero nació en argentina y vivió allá hasta los nueve años. Me acompañó toda una mañana a recorrer los lugares donde ella vivió”.

En defensa de la vida y el medio ambiente

Por su labor en defensa de los derechos humanos y en búsqueda de la mejora de los pueblos y sus recursos ambientales, monseñor Barreto, recibió la Medalla de Honor en grado de Caballero, otorgada por el Congreso de la República del Perú, de manos del entonces presidente César Zumaeta Flores, un 23 de junio del 2011, esta por su destacada labor pastoral, evangelizadora y la defensa de la vida, la salud, trabajo digno y cuidado del medio ambiente.

Esa distinción fue también un reconocimiento al trabajo que venía impulsando, defendiendo la atención médica inmediata a más de un centenar de niños con plomo en la sangre habitantes de La Oroya-Junín, estos fueron víctimas de la contaminación ambiental que tenía como principal responsable a la minera Doe Run. ■



Monseñor Barreto recibiendo la Medalla de Honor en grado de Caballero.

Conferencia Episcopal Peruana en el Vaticano

El Papa Francisco recibió en el Vaticano a la presidencia de la Conferencia Episcopal Peruana (CEP) el último 26 de mayo, conformado por el Obispo Héctor Miguel Cabrejos Vidarte, Arzobispo de Trujillo, presidente de la CEP; monseñor Pedro Ricardo Barreto Jimeno, primer vicepresidente y Arzobispo de Huancaayo; monseñor Robert Francis Prevost, segundo vicepresidente y Obispo de Chiclayo y monseñor Norbert Strotmann Hoppe, Obispo de Chosica y Secretario General.

El objetivo de la cita fue “manifestarle el respeto y gratitud del pueblo peruano, luego de la visita pastoral del Santo Padre a nuestro país en enero”, informó la Conferencia Episcopal en su cuenta de Twitter.

“La alegría y la renovación de la esperanza que nos dejó la visita del Santo Padre han signi-



Papa Francisco junto a la presidencia de la Conferencia Episcopal Peruana.

ficado un nuevo impulso para que la Iglesia Católica peruana asuma nuevos retos”, señaló el presidente de la CEP, monseñor Miguel Cabrejos Vidarte, a su salida, en la plaza de San Pedro, en el Vaticano.

Durante esa semana, los prelados

visitaron algunos de los dicasterios de la Curia romana, es decir, organismos especializados de la Santa Sede. En el Dicasterio para el Desarrollo Humano Integral, ofrecieron su solidaridad y ayuda “al pueblo hermano de Venezuela”.

Conferencia internacional

‘Salvar nuestra casa común y el futuro de la vida sobre la tierra’

Con motivo del tercer aniversario de la encíclica *Laudato Si'*, el Dicasterio para el Servicio del Desarrollo Humano Integral organizó una conferencia internacional: ‘Salvar nuestra casa común y el futuro de la vida sobre la tierra’, que tuvo lugar en Roma, la Ciudad del Vaticano, los días 5 y 6 de julio. Reunió a participantes provenientes de los cinco continentes que representaban a: organismos de la Iglesia, de otras confesiones, organismos internacionales, políticos, académicos, jóvenes, nativos e indígenas de distintas partes del mundo.

La conferencia se inició con las palabras de bienvenida del cardenal Peter Turkson, quien destacó la importancia de esta cita, “la misma que busca llevar algunas líneas de acción y participación para el cuidado de nuestra casa común”, de lo contrario, precisó, “se estaría condenando a las poblaciones futuras a vivir en una ruina”. Asimismo, invitó a los diversos sectores de la sociedad para trabajar en conjunto y salvar nuestra casa común.

Por otra parte, el cardenal Parolin, Secretario de Estado, tuvo a su cargo la primera intervención destacando que la encíclica *Laudato Si'* ha sido recibida como un aporte por la comunidad internacional para comprender mejor y abordar de manera efectiva los problemas que hoy enfrenta la humanidad. Es necesario trabajar juntos y se debe dar un nuevo diálogo sobre el modo como estamos construyendo el futuro del planeta.

Esta conferencia nos permitió escuchar a diversas personas y comunidades que son víctimas del cambio climático y que se ven amenazadas por las alteraciones que ello supone para su sobrevivencia. De igual manera, importantes científicos y académicos hicieron lo propio con aportes de estudios que nos hacen ver que

de no tomarse las medidas adecuadas, la Tierra se vería afectada y con ello el futuro de nuestros hijos. También fue muy importante el testimonio de los jóvenes y nativos que expusieron sus preocupaciones por lo que está sucediendo.

En el marco del desarrollo de la conferencia, el Papa Francisco recibió en la Sala Clementina a todos los participantes, destacando la presencia de Su Eminencia el arzobispo Zizoulas, quien junto al cardenal Turkson presentaron la encíclica *Laudato Si'* hace tres años.

Expresó su gratitud por haberse reunido a escuchar con el corazón los gritos

ocurriendo periódicamente en diversas regiones” (Enc. *Laudato Si'*, 161).

La próxima cumbre climática Cop24 programada en Polonia puede ser un hito en el camino trazado por el Acuerdo de París 2015. Igualmente, hizo un llamado a todos los gobiernos a esforzarse por cumplir estos acuerdos para evitar las consecuencias de la crisis climática. El llamado también se hizo a las autoridades locales, los grupos de la sociedad civil, las instituciones económicas y religiosas, para que puedan fomentar la cultura y la práctica ecológica integral.

El Papa señaló de manera expresa a las entidades como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, para que promuevan reformas efectivas para un desarrollo más inclusivo y sostenible. Todas estas acciones presuponen una transformación a un nivel más profundo, es decir, un cambio de los corazones, un cambio de las consciencias. Como decía San Juan Pablo II: “es necesario (...) estimular y apoyar la conversión ecológica” (Catequesis 17 de enero de 2001). Y en esto, las religiones, en particular las iglesias cristianas, tienen un papel clave que desempeñar.

Por último, señaló que los jóvenes son los que deberán enfrentar las consecuencias de la actual crisis ambiental y climática. En consecuencia, la solidaridad intergeneracional es una cuestión básica de justicia, ya que la Tierra que recibimos pertenece también a los que vendrán.

Igualmente, es indispensable prestar atención a las comunidades aborígenes con sus tradiciones interculturales. Precisó que es triste ver la Tierra de los pueblos indígenas, desposeídos y sus culturas pisoteadas por una actitud depredadora a nuevas formas de colonialismo, alimentadas por la cultura del derroche y el consumismo.

Al final dió su bendición y pidió que no nos olvidemos de rezar por él.

(Armando Borda) ■



‘Salvar nuestra casa común y el futuro de la vida sobre la tierra’.

cada vez más angustiados de la Tierra y de sus pobres en busca de ayuda y responsabilidad, para acoger la llamada de la encíclica a un cambio, a una conversión ecológica. Asimismo, subrayó que hay que tomar medidas para defender la Tierra y la vida en ella, partiendo del presupuesto de que “todo está conectado”, en la base de la ecología integral. También precisó que el ritmo de consumo de desperdicio y de alteración del medioambiente, ha superado las posibilidades del planeta, de tal manera que el estilo de vida actual, por ser insostenible solo puede terminar en catástrofes, “como de hecho ya está

San Pedrito, Patrimonio cultural de la Nación

El Presidente de la República, Martín Vizcarra, entregó el último 28 de junio en Chimbote, al P. Juan Roger Rodríguez Ruiz, la Resolución del Estado peruano, que a través del Ministerio de cultura, declara a la «Festividad de San Pedrito como Patrimonio cultural de la Nación».

San Pedro es el símbolo y ejemplo de un pueblo que va formando su identidad. Es notable el gesto religioso de los inmigrantes que convergen en una imagen y presencia, que expresan su vinculación religiosa y amistad con Dios. San Pedrito es testigo fiel del surgimiento de un pueblo de pescadores que en sus duras faenas de frágiles embarcaciones iniciaron una convivencia de hombres unidos por un único vínculo de subsistencia.

Chimbote fue creciendo en torno a San Pedrito, fue formándose una mística propia de un pueblo de pescadores. Los primeros pobladores vivieron su religiosidad expresándola en la «adoración» cada 29 de junio; los venidos de fuera también se unían a esta veneración, aunque con expresiones propias de las costumbres de sus pueblos.

La presencia de San Pedro se manifiesta en los pobladores, que, con sabiduría popular, sintetizan en su modo de vida lo divino y lo humano, lo religioso y lo cívico, la fe y la patria; y expresan la riqueza de velar por la dignidad humana y la condición de los hijos de Dios.

Este reconocimiento de la Festividad de San Pedrito como Patrimonio cultural de la Nación, exige el compromiso de buscar nuevas maneras de conocer y consolidar la identidad, la que fue formándose en torno a San Pedrito. En este horizonte se ha de apostar por la educación de los niños y jóvenes en los valores humanos, cívicos y religiosos a fin de formar la conciencia de la persona, de su vocación y dignidad, de la grandeza del ser, de la libertad, de la belleza y la justicia.

El gestor de esta iniciativa fue P. Juan Roger Rodríguez Ruiz, sacerdote chimbotano que con la ayuda de la Congresista María Melgarejo Paucar se logró realizar este anhelado deseo de un pueblo que empieza hacer historia y reconoce a San Pedrito como un elemento importante en su formación histórica, cultural y moral.

Ahora toca a los chimbotanos y a todos los que aman y sirven a Chimbote emprender la misión de trabajar por ese puerto y hacer realidad la Tierra de promisión.



Presidente Martín Vizcarra entregando resolución al P. Juan Roger Rodríguez.

20 años formando Discípulos Misioneros para Lima Sur

Con la participación de distintas comunidades católicas se llevó a cabo desde el 19 al 22 de junio la 'Semana del Laico', actividad que anualmente es organizada por el Consejo Diocesano de Laicos (CDL) de la Diócesis de Lurín - Lima Sur. El lema del evento fue 'Los Laicos desde el Magisterio de la Iglesia en camino a la santidad' y tuvo lugar en la Parroquia Matriz 'El Niño Jesús' de Ciudad de Dios en San Juan de Miraflores.

Cabe resaltar que esta edición de la Semana del Laico se realizó en el marco de las celebraciones por los 20 años del Programa de Formación Permanente para Laicos de la Diócesis de Lurín y los diez años de la fundación del CDL.

Las ponencias fueron dadas por: Humberto Ortiz, ex Secretario Ejecutivo de la Comisión Episcopal de Acción Social – CEAS; Pbro. Alberto Osorio, Responsable de la Comisión de Ecología y Cuidado de la Creación de la Diócesis de Lurín; Pbro. Felipe Zegarra y José Serquén Hernández, vicepresidente del CDL, cuyos temas fueron respectivamente: 'Laicos, llamados a la santidad en la sociedad', 'Laicos, formados desde la Iglesia para dar testimonio en nuestra realidad', 'Laicos, llamados a construir el Reino de Dios' y 'Formación de los laicos desde Medellín hasta la actualidad "Realidad y desafíos"'.


Fue hace 20 años que, por motivación del Pbro. Tomás Burns y con el apoyo y respaldo del Obispo de Lurín de ese entonces Mons. José Ramón Gurruchaga, se dio inicio al Programa de Formación Permanente para Laicos con el fin de empoderar al laicado de Lima Sur en diversos temas sobre Espiritualidad, Pastoral Social y la Doctrina Social de la Iglesia.

Con el resultado de este proceso es que, diez años después, se instituyó el Consejo Diocesano de Laicos por parte del actual Obispo de Lurín, Mons. Carlos García Camader.

Desde entonces, son muchos los laicos quienes se vienen involucrando con los desafíos pastorales, sociales y ambientales a nivel de todo Lima Sur. **(Christian Ipanaque)**

Conferencia Episcopal Peruana

“La corrupción es un ‘virus’ social que lo infecta todo”



1. Dentro de una corresponsabilidad institucional y moral, y en resguardo de los buenos magistrados, como pastores y ciudadanos, todos tenemos el Derecho de saber si lo que revelan los audios que involucran a los miembros del Consejo Nacional de la Magistratura (CNM) y del Poder Judicial, son una excepción o una muestra de lo que ocurre en nuestro Sistema de Justicia.
2. No se trata de señalar a uno o a otro magistrado, sino de salvaguardar la institucionalidad y la reserva moral de nuestro país. Si no se clarifican los hechos, nuestra ciudadanía le perderá la credibilidad y el respeto a las autoridades judiciales y a las instituciones respectivas, con resultados nefastos para la convivencia democrática de nuestro país.
3. El origen de los audios presentados en esta denuncia proveniente de un proceso legal e incuestionable, autorizado por un miembro del Poder Judicial, exige el respeto irrestricto a la libertad de expresión y de prensa.
4. La situación actual demanda cambios estructurales que los ciudadanos esperan desde hace muchas décadas. La tarea debe abocarse a garantizar que los miembros del CNM sean profesionales intachables e incuestionables, y también a mejorar el proceso de selección de jueces y fiscales que tiene a su cargo.
5. En este contexto, apoyamos las propuestas de Reforma del Poder Judicial y en especial, la expresada por el Presidente de la República. La Iglesia estará siempre dispuesta a colaborar con el País.
6. Como ha dicho el Papa Francisco en su última visita al Perú: “Cuánto mal le hace a nuestros pueblos latinoamericanos y a las democracias de este bendito continente ese «virus» social llamado corrupción, un fenómeno que lo infecta todo, siendo los pobres y la madre tierra los más perjudicados” (Discurso ante las Autoridades, Lima, enero de 2018).

CEP habilita nueva oficina de orientación

Nuevo centro de atención a los migrantes venezolanos

Con la finalidad de asistir a los migrantes venezolanos, la Conferencia Episcopal Peruana (CEP) pone a disposición de los ciudadanos venezolanos un centro de información y orientación: Centro de Atención Migrante Venezolano, que busca atender a esta población para disminuir los niveles de vulnerabilidad al que se enfrentan cuando permanecen indocumentados.

Según la Superintendencia de Migraciones, hasta el momento existen 348 mil venezolanos en el país. “Sabemos que es una crisis y la Iglesia no puede ser ajena a esta problemática”, indicó el presidente de la CEP monseñor Miguel Cabrejos.

El nuevo centro contará con dos profesionales, un trabajador social y un asesor legal, quienes orientarán a los



Migrantes venezolanos en el Perú.

venezolanos sobre sus derechos en el país y los procedimientos para su estadía en el Perú.

La oficina de atención estará ubicada en el cuarto piso de la institución eclesial en el distrito de Jesús María. Los venezolanos recibirán ayuda para obtener la documentación migratoria que les permita legalizar su situación en el país, de esta forma se evitarán los casos de abusos laborales y explotación, sobre todo de mujeres y niños. El centro prestará atención de lunes a viernes de 9:00am a 4:00pm.

Este apoyo se brindará en conjunto con la congregación religiosa de los Scalabrinianos, quienes vienen ayudando a los migrantes que llegan al Perú. ■

El tenor que lleva esperanza sacó de la pobreza a niños peruanos

El 'canto del mundial' de Juan Diego Flórez



ESTHER NUÑEZ*

Uno de los tenores más influyentes en la historia de la lírica Juan Diego Flórez vive enamorado del talento de miles de niños y jóvenes de escasos recursos. La escuela "Sinfonía por el Perú", su proyecto musical, cumple 7 años de labor en el país. Juan Diego tenor peruano engalanó al Perú con su canto en el Mundial Rusia 2018, logró disminuir los índices del trabajo infantil, fortalecer el rendimiento escolar, así como atenuar la violencia y la agresividad por el amor a la música.

Cuando se subió el telón de la Plaza Roja de Moscú un peruano cautivó a toda la audiencia. Acompañado de la sinfónica de Moscú el reconocido tenor Juan Diego Flórez celebró la emblemática fiesta de la soberanía rusa y engalanó la noche que inauguró la fiesta del Mundial Rusia 2018. Juan Diego lleva en su canto la fuerza de miles de peruanos que tras 36 años de no haber participado en un mundial cumplen el sueño de ver jugar a su selección.

Su canto lo compartió con el español estrella de ópera Plácido Domingo, además, de la soprano Anna Netrebko, una de las grandes voces de la lírica rusa. El cantante agradeció a través de su página de Facebook la oportunidad de formar parte de esta noche inolvidable. La interpretación

de la aria de tonio de 'La hija del regimiento' de Donizetti, arrancó los aplausos del presidente ruso Vladimir Putin, quien permaneció expectante a este valor peruano.

Juan Diego no solo crea música, también mueve corazones. "Quiero ver a los que participan en el arte de crear música", les dice a sus pupilos, niños y jóvenes de las zonas más pobres del país andino, integrantes de 'Sinfonía por el Perú'. El tenor peruano cumple siete años de llevar adelante este proyecto de inclusión social que consiguió ampliar sus horizontes al darles la oportunidad de soñar con un futuro mejor, para ellos y sus familias.

La voz cantante que construye sueños

Fue Plácido Domingo quien en 1982 interpretó el himno oficial del mundial que fue en España, ahora



Tenor Juan Diego Flórez junto a la estrella de ópera Plácido Domingo.

Juan Diego es el peruano convertido en orgullo nacional al cautivar con su talento en la Plaza Roja de Rusia. "No solo me interesa tocar y cautivar a la gente, quiero ir más allá" transformar a los niños que no tienen voz en mejores personas es su objetivo final. Hasta el momento ha logrado reunir a más de 8 mil niños, quienes por cierto no serán todos músicos, pero si aprenderán a no rendirse y alcanzar sus sueños.

Mientras que Plácido de pequeño soñó con convertirse en futbolista profesional, Juan Diego quiso que los niños peruanos participen en el acto de crear canciones. "Gracias a ustedes, los niños del Perú, tienen un sueño; una ilusión, esperanza de crecer como personas de calidad" comentó una madre de familia durante el documental que con motivo del aniversario de esta iniciativa musical se estrenó el 27 de junio en Perú.

El talento de niños excluidos

Así es como lo han logrado Alondra, Diego e Imanol protagonistas del documental 'Sinfonía' que se presentó como estreno mundial en la clausura del festival DocsBarcelona. Este trabajo audiovisual promueve la formación musical en las escuelas, en un país donde todavía impera la falta de oportunidades. ¿Por qué el arte y la cultura logran transformar la vida de quienes no tienen voz?

"Los niños tocan con alegría, con ganas. Se les ve entusiasmados", comenta el tenor para la prensa peruana. Ellos han encontrado en su instrumento un refugio "cuando conocí la música era como hacer una casa, en medio de todo lo malo fuera de esa casa" expresan los jóvenes en el documental.

La escuela 'Sinfonía por el Perú' está encaminada no solo a desarrollar grandes músicos sino también a consolidar en ellos una profesión. Con este proyecto, disminuyó el trabajo infantil, la violencia doméstica y la agresividad. Por ello la fundación emprenderá un segundo estudio auspiciado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) que le permitirá a Juan Diego acompañar a sus discípulos durante cuatro años más. ■

*Periodista.

Teología y sociedad

Reflexiones a la luz del pensamiento del Papa Francisco

Facultad de teología Pontificia y civil de Lima



Como parte de la preparación intelectual necesaria para acoger las enseñanzas del Santo Padre, la Facultad de Teología Pontificia y Civil de Lima, organizó su VIII Simposio Teológico con el título “Teología y sociedad. Reflexiones a la luz del pensamiento del Papa Francisco, del 25 al 27 de octubre de 2017. Eligiendo algunas de las Conferencias que se brindaron en este evento, este libro pretende ofrecer una visión panorámica de conjunto del pensamiento del Papa Francisco. Así con esta contribución se puede posibilitar una honda comprensión de las enseñanzas que el Papa ha dejado a todos los peruanos, y un estímulo para amar más a nuestra Iglesia y a Jesucristo.

Más allá de fachos y caviars

Manual para el debate político que construya, no que nos destruya



Francisco Belaúnde Matossian

Este libro pretende ser una guía para reducir de manera substancial la agresividad que impera con demasiada frecuencia en el debate político, traspasando todos los límites y llevándonos a un enfrentamiento autodestructivo que entorpece la marcha hacia el desarrollo y pone en serio riesgo el sistema democrático. Lo que se propone es enfrentar nuevos hábitos y reflejos al momento en que políticos, líderes de opinión y ciudadanos de a pie intervienen en el Congreso, los medios o en las redes sociales según sea el caso. Ello, naturalmente, pasa por la erradicación del insulto y la difamación.

Pronunciamiento del IESC ante la grave crisis en el PJ y en el CNM

En los últimos días, el Perú ha tomado conocimiento de hechos que cuestionan la integridad de altos funcionarios y magistrados de diversos estamentos del Estado, entre los cuales, el Poder Judicial (PJ), el Ministerio Público y el Consejo Nacional de la Magistratura (CNM).

Los hechos denunciados desafían los pilares fundamentales sobre los que se asienta la justicia en un país democrático y civilizado: la independencia e integridad de sus magistrados y la imparcialidad y transparencia de quienes hacen parte del mecanismo institucional para la selección y nombramiento de jueces y fiscales y la expedición de leyes.

Concretamente, los hechos denunciados comprometen a un magistrado de la Corte Suprema de Justicia de la República, que hasta hace poco presidía la Segunda Sala Penal Transitoria de la Corte Suprema de Justicia y al Presidente de la Corte Superior de Justicia del Callao. Las citadas denuncias son una grave expresión de un fenómeno extendido y profundo de corrupción dentro del ámbito del PJ y del CNM que amenaza al propio Estado de Derecho y al régimen democrático. Por lo tanto, deben ser investigados al igual que a sus responsables sancionados.

Es imperativo que se tomen medidas urgentes y drásticas para erradicar a todos los malos elementos enquistados en el sistema de administración de justicia. Hemos visto en los últimos tiempos con gran preocupación, cómo a través de sentencias y decisiones judiciales muy cuestionables, los casos de trata de personas, lavado de activos, crimen organizado y violaciones de derechos humanos han quedado impunes. Esta situación profundiza la falta de confianza ciudadana en nuestras instituciones de justicia y en el propio régimen político imperante.

Queremos también expresar nuestro reconocimiento y solidaridad con el programa IDL-Reporteros del Instituto de Defensa Legal (IDL) y a los periodistas Rosana Cueva y Gustavo Gorriti, quienes han hecho posible conocer estos graves actos.

El IESC rechaza enérgicamente la infiltración y el copamiento del Estado, las amenazas o actos intimidatorios contra quienes defienden los principios democráticos y reitera su decidido compromiso de contribuir a la construcción de un Perú libre de corrupción.

Lima, 16 de julio de 2018.

Consejo Directivo

Armando Borda Herrada-Presidente

José Luis Pérez Guadalupe-Vicepresidente

Francisco Belaunde Matossian-Director

Javier Colina Seminario-Director

Adhesiones

Luis Solari de la Fuente, Eduardo Gómez de la Torre Freundt

Antonio Maldonado Paredes

Carlos Fernández Sessarego, Kathleen Zegarra Delgado

Carlos Núñez Gonzáles, James Guerrero Braco

Wilder Esplana Izarra, Zoila Viteri Vargas

Oscar Lazo Mamani, Francisco Aspíllaga Muñoz

Maritza Asencios Espinoza, Josef Zielinski Flores

siguen firmas...

Jaime Montoya Ugarte, Isabel Manrique López

Jorge Luis Vallejo Castello

David Ordinola Boyer, David Porras García

P.Juan Roger Rodríguez Ruiz, Juan Manuel Landa Rivera

Hernest Flores Peralta, P. Jorge Huamán Camasca

Manuel Guillén Núñez, Néstor Costilla Ventura

Jeraldine Guevara Acharte, Carlos Beraún Di Tolla

POSGRADO

INSCRIPCIONES
ABIERTAS



UNIVERSIDAD CATÓLICA



UCT

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO